

# **PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET**

**ELIANA ELISABETH MATEUS FUENTES**

**ASESOR:**

**CP. Fernando Chaparro García**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA**  
**MAYO DE 2002**

## **PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET**

**ELIANA ELISABETH MATEUS FUENTES**

**Investigación presentada para optar por el título de Contador  
Público**

**ASESOR:**

**CP. FERNANDO CHAPARRO GARCÍA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA  
MAYO DE 2002**

Vo. Bo. Director de la Tesis

---

**FERNANDO CHAPARRO GARCIA**

Nota de aceptación

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

## NOTAS DEL AUTOR

A mi **madre**, por sus consejos, su ayuda y que en el lugar donde está sigue siendo una gran fuente de soporte y colaboración.

Deseo expresar mis agradecimientos al Dr. **Samuel Alberto Mantilla Blanco**, por sus sabias palabras y apoyo incondicional que hicieron posible el logro de esta meta.

Expreso mi reconocimiento al Dr. **Fernando Chaparro García** no solamente por responsabilizarse de este proyecto, sino por su amistad y confianza, oportunidades y ocasiones brindadas y por ser la base para mi desarrollo personal y profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Autónoma de Bucaramanga, liderada por el Dr. Gabriel Burgos Mantilla, Rector, por la oportunidad de cursar la carrera de Contaduría Pública y hacer posible mi desarrollo profesional.

A mis amigos que siempre creyeron y estuvieron a mi lado para apoyarme en todo momento y darme las fuerzas para seguir adelante.

A los docentes de la Facultad de Contaduría Pública, por impartir con empeño y dedicación en cada semestre y asignatura sus conocimientos que fueron soporte durante mi carrera.

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>13</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>13</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>13</b>
<b>1. ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>14</b>
<b>1.1 SITUACIÓN ACTUAL .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL .....</b>	<b>18</b>
1.2.1 Normativa Nacional.....	18
1.2.2 Normativa Internacional.....	20
<b>1.3 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN .....</b>	<b>27</b>
1.3.1 Revelación .....	27
1.3.2 Presentación .....	29
<b>1.4 CLASIFICACIÓN.....</b>	<b>30</b>
1.4.1 Estados financieros de propósito general .....	31
1.4.2 Estados Financieros de propósito especial.....	32
<b>2. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES.....</b>	<b>33</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LOS REPORTES FINANCIEROS EN INTERNET .....</b>	<b>37</b>
<b>2.2. PDF.....</b>	<b>45</b>
<b>2.3. HTML .....</b>	<b>49</b>
<b>2.4. XML .....</b>	<b>56</b>
<b>2.5. APLICACIÓN EN LA CONTABILIDAD DEL XML.....</b>	<b>59</b>

<b>3. SITUACIÓN ACTUAL EN COLOMBIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET.....</b>	<b>62</b>
3.1. TOTALIDAD .....	64
3.2. OPORTUNIDAD .....	64
3.3. RIESGOS POTENCIALES .....	65
3.4. TRANSPARENCIA.....	69
3.5. PRACTICAS ACTUALES EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET .....	70
<b>4. IMPLICACIONES DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET. ....</b>	<b>82</b>
4.1. IMPLICACIONES INTERNACIONALES EN LA PROFESIÓN .....	88
4.2. TENDENCIAS ACTUALES DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SUS IMPLICACIONES EN LA CONTADURÍA .....	91
4.3. EFECTO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS. ....	93
4.4. RESPUESTA A LAS PRESIONES COMPETITIVAS .....	93
4.5 CAMBIO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS .....	94
4.6. FACTORES QUE AFECTAN LOS REPORTES FINANCIEROS.....	95
4.7. DISPONIBILIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	97
4.8. MEDIO AMBIENTE REGULADOR .....	99
4.9. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLES. ....	100
4.10. PROBLEMAS LEGALES DE LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN INTERNET. ....	102
<b>5. MODELO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS EN INTERNET” CASO EMPRESA XYZ.NET” .....</b>	<b>112</b>
5.1. ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN INTERNET DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA .....	112

<b>5.2. RESULTADOS DEL ESTUDIO PROPUESTO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN INTERNET. ....</b>	<b>116</b>
<b>5.3. MODELO DE INFORMACIÓN DE REPORTE PROPUESTO. ....</b>	<b>118</b>
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>119</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>129</b>

## INTRODUCCIÓN

**E**l punto de partida de esta investigación es el estudio de la contabilidad a partir de un análisis de la cadena de valor (datos / información / conocimiento), centrándose en la problemática de la distribución electrónica de información de negocios (estados financieros e información complementaria) en función de las nuevas condiciones del mercado global y de las exigencias de los usuarios contemporáneos.

Los rápidos desarrollos en la tecnología ocurridos en los años recientes han facilitado el intercambio de información y la evolución en la aplicación de tecnologías que faciliten el desarrollo de la Contaduría a nivel Internacional; incrementando las capacidades de almacenamiento, mejorando el acceso a la información y engrandeciendo las capacidades de trabajo en red, Internet. World Wide Web, Intranets Corporativas y extranets, bases de datos y herramientas para analizar y rastrear información fidedigna y rápida que permita adicionar valor a los Estados Financieros para un rápido análisis e interpretación.

Algunos sugieren que Internet direccionará la presentación de reportes de negocios desde su ciclo mensual, trimestral, y anual hacia un sistema de presentación de reportes en tiempo real.

Por lo tanto una gran cantidad de negocios está usando Internet para sus reportes financieros, el comercio electrónico se está volviendo común permitiendo una toma de conciencia sobre las éticas asociadas con muchas de las prácticas y métodos que se emplean.

Los negocios actualmente operan con una estructura conceptual apretada por leyes y regulaciones a la cual debe adicionársele el código de ética que establece “*como se manejan nuestros asuntos de negocios, desde las bases de fraudes hasta los más altos niveles de excelencia*”.

El modelo tradicional para la presentación de reportes de negocios provee información financiera y no financiera que considera a la compañía como la principal fuente de información. De allí que los negocios están siendo fomentados para que adopten el comercio electrónico, definido como “cada tipo de transacción de negocios en la cual los participantes preparan o realizan negocios o manejan su comercio de bienes y servicios de manera electrónica”

Con los adelantos tecnológicos surgidos en materia de software, se ha transformado la práctica antiguamente conocida como *llevar cuentas*. La teneduría de libros, o llevar cuentas correspondió a la minoría de edad de la contabilidad, caracterizada por fenómenos tales como: la realización de procesos rudimentarios, generalmente manuales, y con poca elaboración matemática.

En noviembre de 1999 el International Accounting Standards Committee (IASC) presentó su reporte titulado Business Reporting on the Internet<sup>1</sup>, el cual examina el mundo, rápidamente cambiante, de la presentación de reportes en Internet con un centro de atención particular en las actividades de la World Wide Web<sup>2</sup> (la Web).

IASC, con este reporte ilustra a los diseñadores de políticas contables a escala global, sobre los diferentes cambios que se están realizando en la presentación de información financiera y la manera como estos cambios afectan la difusión de la

---

<sup>1</sup> Lymer, A., Debrecny, R., Gray, G., and Rahman, A. (1999). Business Reporting on the Internet. A report prepared for the IASC. London: IASC

<sup>2</sup> Telaraña mundial para distribución de información a través de la web.

información contable y de negocios. Identifica además los efectos que éstos pueden tener en la emisión de estándares de contabilidad en un futuro, y por último recomienda una serie o conjunto de medidas que permitan orientar esos cambios en la presentación electrónica de negocios actualmente o en el futuro, de esta forma se asegurará la distribución de información de alta calidad dirigida a los stakeholders de la información financiera y de negocios.

La presentación de reportes de negocios en Internet es casi una realidad, permite el rápido desarrollo de información basado en condiciones que ejercerán un efecto profundo en la manera en cómo se dirige la emisión de estándares de contabilidad.

Por fortuna los horizontes de cambio en Colombia empiezan a darse y lo que ocurre alrededor del Decreto 2649 /93 debe recibir mayor atención. Su eficacia hoy está siendo objeto de interrogantes provenientes desde los más diversos ángulos: constitucionalmente esta cuestionado y existen serios indicios de que va a caer; técnicamente está muy alejado, en contra, de los estándares y prácticas internacionales y de tecnologías de punta, la información que se genera a partir del mismo no está utilizando la toma de decisiones de negocios.<sup>3</sup>

Nos encontramos en una nueva época en la que las necesidades de información han cambiado: más allá de las rígidas normas contables, los stakeholders e inversores manifiestan nuevas necesidades de información ligadas, por ejemplo, a la valoración de activos intangibles como el conocimiento o la satisfacción de la clientela.

---

<sup>3</sup> Mantilla, Blanco Samuel Alberto, e-cont@bilid@d

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Analizar y plantear un modelo de presentación de Estados Financieros para los profesionales del área contable, basado en el lenguaje extendible de presentación de reportes de negocios (XBRL) desde la perspectiva de los sistemas de información y su integración con la WEB.

### **Objetivos Específicos**

- Recopilar y analizar la información de organismos nacionales e internacionales de la profesión frente al tema.
- Identificación de empresas líderes que estén presentando información financiera en Internet. Como la presentan, en que forma y como se haría en Colombia.
- Analizar las ventajas que ofrece la presentación de Estados financieros en Internet.
- Describir un modelo de presentación de Estados Financieros en Internet

## 1. ESTADOS FINANCIEROS

*El objetivo es contrastar la normativa nacional e internacional respecto a la presentación, clasificación y revelación de estados financieros y su situación actual frente a Internet*

Los estados financieros que presentan las empresas en la sección de información financiera de sus servidores Web son pocos, mostrándola en forma incompleta y desactualizada, refiriéndose solamente a Balance General y Estado de Resultados.

### **1.1 Situación actual**

Las sociedades, independientemente de su procedencia y dedicación, deben cumplir con una serie de requisitos de información para atender las necesidades de una multiplicidad de usuarios que demandan datos acerca de los activos, capital de trabajo, cuenta de resultados, estado de tesorería etc. Esta información, recogida en los denominados estados financieros, cuenta en la actualidad con graves deficiencias que pueden conducir a importantes desviaciones en su interpretación por los distintos decisores<sup>4</sup>; entre ellas se destacan:

---

<sup>4</sup> Sevillana Martín, Francisco Javier. Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad Complutense de Madrid.

- ✧ Falta de uniformidad en la aplicación de criterios contables que impiden la adecuada comparación de información, considerando la existencia de tres grandes sistemas contables mundiales como son el promulgado por la FASB, las normas emanadas del IASC, y las aplicadas en los países de la unión Europea.
  
- ✧ Diferentes consideraciones acerca de la significación y requerimientos a incluir en los diversos informes financieros. Frente a un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias, comunes a todos los sistemas, nos encontramos con ciertos estados económico-financiero que son o no obligatorios dependiendo del sistema económico en el que se promulguen los estados: estado de flujos de tesorería, cuadro de financiación, estado de valor añadido, cuadro de fondos propios etc.
  
- ✧ La importancia creciente de las tecnologías de información, y en especial de Internet como medio de acceso a información de carácter económico-financiero, que hace necesario un nuevo planteamiento en cuanto a la presentación de información frente al sistema tradicional de utilización de papel, con un alcance sin duda mucho más limitado.

Por lo tanto en primer lugar se requiere definir que información debe ofrecerse al mercado, considerado en su sentido más amplio. En segundo lugar, es importante plantearse el cómo debe presentarse, especialmente mediante procedimientos electrónicos<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Morelo López, Juan José. Universidad Rey Juan Carlos de Martín.

En Colombia no se dispone de estudios sobre distribución electrónica de información financiera y de negocios a través de la Web. Se percibe que el país está entrando en la distribución de información en Internet y de e-business, las prácticas relacionadas con este tema son bastante elementales, por lo tanto aún se desconoce su impacto en el conjunto total. Motivo por el cual las empresas no han abandonado definitivamente la minoría de edad contable existiendo fuertes intereses para que siga así.<sup>6</sup>

Las organizaciones al igual que la contabilidad y los sistemas de información deben adaptarse a las necesidades de los usuarios, a las necesidades del entorno empresarial supliendo las necesidades de información.

En nuestro país no existe una práctica generalizada de distribución electrónica de información de negocios, aún no se está utilizando Internet como medio para presentar dicha información. Un caso particular del país son las pocas empresas existentes acostumbradas a cotizar en bolsas de valores, como consecuencia podemos interpretar que aún existen reservas, privacidades y prevenciones que dan un manejo estricto y privado de la información del negocio que por naturaleza debe ser de carácter público<sup>7</sup>.

Los negocios que presentan información financiera son pocos mostrándola en forma incompleta y desactualizada. Todavía no existe claridad que dicha información para ser útil y soporte para la toma de decisiones debe estar actualizada, por otra parte el que sea incompleto refleja que la normativa contable no se cumple, reduciendo los estados financieros que son cinco solo a dos: Balance General y Estado de Resultados.

---

<sup>6</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-cont@bilid@d

<sup>7</sup> Mantilla, Blanco Samuel Alberto, e-cont@bilid@d

En consecuencia la presentación de informes de negocios por parte de las empresas en Colombia deja vacíos a sus usuarios, especialmente con relación a:

- El tipo de regulación que se utiliza, supone que las normas que se aplican para su elaboración son las Colombianas lo cual no se expresa claramente (faltan notas a los estados financieros).
- No se enuncia el tipo de moneda, se deduce que se trata en nuestro caso de pesos colombianos.
- No se presentan informes de auditoría, la carencia de estos refleja que no existe presentación técnica adecuada.
- En el país no se presenta información financiera por segmentos, que en la actualidad es la más importante para tomar decisiones de inversión, reforzando la práctica tradicional de presentar anualmente estados financieros.

Cabe recordar que el objetivo de los estados financieros es conocer, a través de los respectivos informes, la situación de la actividad corporativa, los progresos de la administración y los resultados obtenidos; pero a escala general son pocas las empresas que dedican un espacio al informe de su situación financiera y económica a través de la Web. Es incomprensible teniendo en cuenta que pueden obtener un excelente medio de publicación de su situación financiera al final de cada de año, como lo exige la ley. Sin embargo la información que se genera sigue siendo reservada y no de tipo público, hecho que aún parece no ha sido entendido por muchos de nuestros entes económicos<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Blanco, Mantilla Samuel Alberto. e-cont@bilid@d, página 14

## **1.2 Normatividad Nacional e Internacional**

### **1.2.1 Normativa Nacional**

La normativa contable en Colombia está basada bajo los estándares del Decreto 2649/93, Ley 222/95, normas y disposiciones profesionales emitidos por la Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría, entre otros; que hacen referencia al marco conceptual de la contabilidad.

En Colombia uno de los problemas más relevantes que tenían las normas de contabilidad, antes y después de la expedición del Decreto 2160 de 1986, era la carencia de un marco conceptual adecuado que reflejara coherentemente la información financiera sometida a consideración de los usuarios. La falta de este soporte origina problemas de interpretación, dada la necesidad de que la regulación contable tenga un soporte teórico adecuado a las condiciones de su entorno económico, político, cultural, social y jurídico<sup>9</sup>.

Se sostenía que el modelo contable colombiano configuraba una mezcla extraña de legislación latina con reglas contables de origen anglosajón, que al final generaba inconveniencias de carácter técnico y conceptual. Criticando además, la copia textual de normas que no correspondían con el ambiente de negocios.

En el Decreto 2160 de 1986, no se hacía énfasis suficiente en lo relacionado a estados financieros. En el mismo se incluían como estados financieros básicos los siguientes: balance general, estados de resultados, estados de ganancias

---

<sup>9</sup> Cardona Arteaga, John. Perspectivas y aplicación de la contabilidad en Colombia

acumulado y estado de cambios en la situación financiera; obligándose en algunos casos a presentar estados consolidados. Adicionalmente, se debían presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, acompañados con las notas a los mismos.

Existe un gran desarrollo en materia de estados financieros, con la expedición del Decreto 2649 de 1993, con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de información de negocios de los usuarios de la contabilidad. Cabe destacar que la elaboración de este decreto es más técnica que recoge la experiencia y el camino recorrido con el mencionado decreto 2160<sup>11</sup>.

Con este esfuerzo el trabajo realizado, destaca algunos comentarios que facilitan entender lo relacionado con la revelación de información de negocios; cabe recordar algunos puntos como:

1. Informar, registrar información financiera en forma clara, completa y fidedigna apoyada en PCGA
2. La información contable tiene objetivos y cualidades, fundamentados en normas básicas, que son: ente económico, continuidad, unidad de medida, período, valuación o medición, esencia sobre forma, realización, asociación, mantenimiento del patrimonio, revelación plena, importancia relativa o materialidad, prudencia y características y prácticas de cada actividad.

---

<sup>11</sup> Cardona Arteaga, John. Estados Financieros, Perspectivas y aplicación de la contabilidad en Colombia.

En consecuencia dentro de la normativa colombiana las entidades sometidas al control y vigilancia del estado deberán preparar sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, en la forma prescrita en el pronunciamiento No. 1, Principios contables y normas para la presentación de estados financieros

### 1.2.2 Normativa Internacional

En el ámbito internacional cabe destacar que las mejores prácticas contables en la actualidad no son de carácter normativo. Por tal parte se esta derrumbando el viejo edificio de la normatividad contable.

Hoy ésta discusión gira en torno a estándares de contabilidad, enmarcados dentro de la armonización internacional (IASB), de la calidad (FASB) o por la búsqueda de estándares globales. Imponiéndose la cultura de calidad estándares sobre los convencionalismos jurídicos (normas)

En los Estados Unidos empieza la regulación contable<sup>10</sup> dando como resultado diferentes pronunciamientos que se conocen casi siempre por las iniciales en ingles del organismo que las prepara y emite, las mas conocidas:

- ▶ **ARB:** Accounting Research Bulletin
- ▶ **APB:** Accounting Principles Board
- ▶ **FASB:** Financial Accounting Standards Board

---

<sup>10</sup> TUA, P. J. Lecturas de teoría de investigación contable

La construcción de esta visión internacional puede sintetizarse de la siguiente manera: investigación y pronunciamientos sobre necesidades específicas, definición de postulados o supuestos fundamentales, por último la promulgación de principios con el propósito de definir aspectos que atañen los problemas concretos de la realidad de las organizaciones.

Lo anterior nos indica que las normas internacionales de contabilidad en los Estados Unidos se construyen según las necesidades circundantes y no se exige, como lo vemos en el caso colombiano, en el que se hace necesaria una disposición objetiva, bajo la forma de ley, decreto, resolución, etc, según el estamento del Estado que la emita, haciendo posible, en nuestro caso, constituirla como un cuerpo normativo básico estructurado<sup>11</sup>.

Como el caso anterior las NIC<sup>12</sup> (IASB) se diseñan de igual forma, es decir el orden y significado de cada una son construidos a juicio de quienes las estudian y proponen de un modo relativamente coherente con las necesidades que se prioricen. Cada pronunciamiento tiene su propia estructura, este reglamento no se compone de elementos básicos y normas técnicas generales o específicas<sup>13</sup>.

Dependiendo del país en el que operen las diferentes sociedades, se verán sometidas a distintas normas en la presentación de información económica, las cuales deberán elaborarse atendiendo a las distintas normativas, en absoluto unificadas. Sin entrar en profundas consideraciones sobre criterios concretos de valoración, podemos ver cuáles son estos requerimientos en las principales fuentes normativas a considerar: el FASB, el IASB y la Unión Europea,

---

<sup>11</sup> Maldonado, José Joaquín. Normas técnicas en los enfoques normativos internacionales. Perspectivas y aplicación de la contabilidad en Colombia.

<sup>12</sup> Normas Internacionales de Contabilidad

<sup>13</sup> Maldonado José Joaquín, Normas internacionales Perspectivas y aplicación de la contabilidad en Colombia, 1996.

## REQUERIMIENTOS CONTABLES DEL FASB

El Financial Accounting Standard Board, define un nuevo marco conceptual para la Contabilidad a través de los Statements on Financial Accounting Concepts, mantiene dentro de los requerimientos de información a presentar por las sociedades los definidos en el ARB no. 43 que incluye como documentos a presentar el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Fondos Propios o “retained earnings”.<sup>14</sup>

Los estados que constituyen información completa por parte de una sociedad son<sup>15</sup>:

1. **Posición financiera al final del período:** se incluye información acerca de activos, obligaciones y fondos propios de la sociedad en un momento determinado.
2. **Estado de resultados y variaciones patrimoniales (*comprehensive income*):** bajo esta denominación se entiende la distinción realizada por el FASB entre resultados derivados de operaciones realizadas durante el ejercicio, calculados por diferencias entre ingresos y gastos, ganancias o pérdidas, de las variaciones en el patrimonio de la sociedad y excluyendo las aportaciones de los accionistas o reducciones de capital.
3. **Estado de Cash-flow:** desarrollado posteriormente por los FASB Statement 95 y 104, incluye información acerca de los flujos reales de tesorería incurridos durante el ejercicio con indicación expresa de su causa.

---

<sup>14</sup> Sevillano, Martín Fco. Javier, Morelo López Juan José; los estados financieros en Internet. Información a presentar en los estados financieros.

4. **Estado de variaciones en los fondos propios:** recoge los cambios producidos en los recursos propios de una entidad durante el ejercicio con exclusión de los derivados propiamente por el cálculo del resultado.

Además de los estados contables anteriores, el FASB incluye como información afectada por sus pronunciamientos la incluida en otros estados como son: notas a los estados financieros, información complementaria, otros informes, finalmente incluye dentro la información útil para los inversores la procedente de fuentes ajenas a la sociedad, pero que se relacionan con ella, como son informes de analistas externos, estadísticas económicas, o informes requeridos por la SEC.

#### **REQUERIMIENTOS CONTABLES DEL IASC**

El Comité Internacional de Normas de Contabilidad, se está configurando como la entidad que, a escala mundial, centraliza y trata de unificar la normativa existente en materia de normas contables.

Fruto de este proceso, ha sido la tarea que, dentro del IASC, ha llevado a la publicación de una nueva norma de contabilidad, las IAS n° 1<sup>16</sup>, sobre presentación de estados financieros, estableciendo como integrantes los siguientes documentos:

---

<sup>15</sup> SFAC n° 5 sobre “Reconocimiento y Medidas en los “Estados Financieros de las empresas”, párrafo número 13

<sup>16</sup> Sustituye a la anterior norma n° 1, al IAS 5 y al IAS 13

- Balance de Situación: con distinción de pasivos y activos circulantes o no circulantes.
- Cuenta de resultados: en la que se presentarán ingresos y gastos distinguiendo los procedentes de las operaciones ordinarias y los no operativos
- Estado de cash-flow: elaborado de acuerdo a la NIC n° 7, en la que se establece la distinción entre flujos de tesorería procedente de actividades ordinarias(principal fuente de ingreso), actividades de inversión, actividades de financiación.
- Estado de cambios en el neto patrimonial: se incluirán las partidas que afectan directamente a los recursos propios sin pasar por las cuentas de resultados, como los efectos de las revalorizaciones, cambios de cotización de moneda extranjera o valoración de ciertos activos y pasivos financieros, añadiendo los propios movimientos de capital (ampliaciones y reducciones, variaciones en las reservas etc)
- Notas a los estados financieros: donde se explicarán los criterios de valoración seguidos, las excepciones en la aplicabilidad de las normas, limitaciones al concepto de representación fiel, número medio de empleados.

Las sociedades deberán presentar, de forma voluntaria, durante su ejercicio económico, y que estarán formados por un balance de situación, con datos comparativos respecto al cierre del año anterior, de igual forma una cuenta de resultados del período objeto de estudio como un acumulado del año y con datos comparativos respecto al año anterior, un estado de variaciones en los fondos propios acumulativo y un estado de tesorería acumulado junto con comparativos respecto al mismo período del año anterior, una diferencia entre los estados que se requieren a fin de año y éstos es que los estados intermedios pueden ser presentados en forma abreviada o resumida, junto con las notas significativas.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> IASC norma internacional n° 34 “Estados financieros intermedios”

## **REQUERIMIENTOS CONTABLES DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Directiva 78/660/CEE señala la composición de las cuentas anuales, formadas por el Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria. El Balance puede ser presentado de acuerdo a dos esquemas diferentes, en el primero figurarán separadamente las partidas del activo y del pasivo, ordenadas de acuerdo a un criterio de menor a mayor liquidez (activo) o de menor a mayor exigibilidad (pasivo). En la segunda forma, el balance se presentará en forma de lista empezando por la estructura del activo para llegar finalmente, una vez deducidas las deudas, a la composición de los fondos propios.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta cuatro formas, en forma de cuenta o de lista considerando ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza, o de acuerdo a su función, distinguiendo en este último caso entre producción, distribución y administración.

En la Memoria, además de otras disposiciones, deberá figurar información sobre normas de valoración, participaciones de importancia en otras sociedades, composición de capital, número medio de empleados, remuneraciones a los miembros de los órganos de administración.

Finalmente, la directiva establece como informe fuera de las cuentas anuales el informe de gestión, que debe contener información sobre los acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio, evolución previsible de la sociedad, actividades en materia de investigación y desarrollo, adquisición de acciones propias o sucursales de la sociedad existente.

El contenido de las cuentas anuales como el del informe de gestión y el de auditores independientes deben ser públicos, salvo las excepciones autorizadas y referidas al informe de gestión.

Podemos ver que no existen diferencias significativas en tres estados financieros (balance, cuenta de resultados y anexo, notas a los estados o contenido). Mientras que los pronunciamientos del IASC como del FASB exigen la presentación de un estado de flujos de tesorería y otro de variaciones en los fondos propios.<sup>18</sup>

En el caso de España, país miembro de la Unión Europea, su normativa recoge el contenido de la IV Directiva, dentro de la cual se destaca lo siguiente: “ *Al cierre del ejercicio, el empresario deberá formular las cuentas anuales de su empresa, que comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Estos documentos forman una unidad*”.<sup>19</sup>

Existe en estos tres documentos un formato normal y otro abreviado, por lo tanto podemos establecer que en el modelo de memoria normal se incluyen entre otros estados, el cuadro de financiación y la denominada cuenta de pérdidas y ganancias analítica, cuyos modelos están definidos claramente por las normas del Plan General de Contabilidad.

El balance recogerá, en forma de cuentas, las diversas partidas del Activo y del Pasivo clasificadas de acuerdo a su grado de liquidez (de menor a mayor, el Activo), o exigibilidad (de menor a mayor, el Pasivo).

---

<sup>18</sup> Sevillano Martín, Fco. Javier – Morelo López, Juan José. La demanda de la información financiera a través de Internet.

<sup>19</sup> Artículo 34 del Código de Comercio vigente en España

La cuenta de Pérdidas y ganancias diferencia ingresos y gastos, clasificados de acuerdo a su naturaleza, y presenta, en forma de cuenta, diversos resultados intermedios: el resultado de explotación, el financiero, los resultados extraordinarios, el beneficio antes de impuestos y, finalmente, el resultado del ejercicio.

Finalmente, la memoria debe contener información sobre criterios de valoración aplicados, datos de la sociedad y detalle de las participaciones significativas, así como cuadros de composición y variaciones; fondos propios o deuda a largo plazo, y detalles significativos en torno a determinadas inversiones.

Como podemos ver, las exigencias de la información financiera Española responden en forma precisa a la requerida dentro de la normativa comunitaria, optando por modelos permitidos en el Balance de Situación y la cuenta de Resultados.<sup>20</sup>

### ***1.3 Presentación y Revelación***

#### **1.3.1 Revelación**

Existe una considerable variación en formato, claridad y en la revelación dentro y entre los países en los cuales se revelan políticas de información de negocios. En algunos países donde se requiere de la revelación de todas las políticas de información contable, no siempre se dispone de pautas que aseguren la uniformidad en los estados financieros a través de las fronteras nacionales.

---

<sup>20</sup> Los estados financieros en Internet, presentación de estados financieros en el caso Español

En Colombia existe una práctica de revelación de información de negocios altamente regulada con sesgos hacia estados financieros de propósito general que junto con las notas constituyen un todo, prácticamente a usuarios de información específicos: accionistas (propietarios, inversionistas) y Gobierno; mediante formas expresamente señaladas.

Los estados financieros y demás información contable que deben ser presentados a las Autoridades o publicados con su autorización, se rigen por normas especiales que estas dicten, las cuales deben sujetarse al marco conceptual de la contabilidad y a las normas técnicas generales.

*“Las normas serán aplicables a elementos o partidas materiales, es decir, a las que tienen importancia significativa para la evaluación de la situación financiera de la empresa y sus resultados”.<sup>21</sup>*

Deberá revelarse toda la información material necesaria para hacer claros y entendibles los estados financieros, debe señalarse el nombre de la empresa, el país de incorporación, la fecha del balance general, y el período cubierto por el estado financiero. Si de otra manera no es aparente, debe darse una breve descripción de la naturaleza de las actividades de la empresa, la forma legal, y la divisa en términos de la cual se expresan los estados financieros.

Si se hace, necesario debe completarse mediante información adicional las cantidades y clasificaciones de los elementos a fin de hacerlos claramente comprensibles; además deberán mostrar las cifras correspondientes para el período precedente.

---

<sup>21</sup> Artículo 113, Decreto 2649 de 1993.

Sin embargo, la realidad de las relaciones de los entes económicos corporativos y sus entornos, las presiones del cambio derivadas de la internacionalización, la urgencia de complementar la información financiera con información no financiera y la realidad de la economía del mercado, hacen que los cambios se tornen imperativos.<sup>22</sup>

### 1.3.2 Presentación

Un comité especial de AICPA<sup>23</sup>, en relación con los estados financieros concluyó que:

*" Los usuarios de la información financiera se centran en el futuro, mientras que los informes de las empresas actualmente están centrados en el pasado. A pesar de que la información sobre el pasado es un indicador útil de la actuación futura, los usuarios también necesitan una información que mire hacia delante".*

El Comité reconoció la importancia de informar sobre lo bien, o mal, que las empresas están creando valor para el futuro. También recomendó vincular la información sobre la actuación de la empresa, con la visión estratégica de la dirección: " Muchos usuarios desean ver a una empresa a través de los ojos de la Dirección, para que les ayude a comprender la perspectiva de la dirección y predecir a donde conducirá esa dirección a la empresa "; agregando: " La Dirección debe revelar las mediciones financieras y no financieras que utiliza para gestionar el negocio, que cuantifican los efectos de las actividades y acontecimientos claves"<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Mantilla Blanco, Samuel A. Normas técnicas sobre revelaciones. Perspectivas y aplicación de la Contabilidad en Colombia

<sup>23</sup> American Institute Of Certified Public Accountants

<sup>24</sup> Mantilla, Blanco Samuel. Distribución electrónica de la información de presentación de reportes de negocios. e-contabilidad

Para satisfacer las cambiantes necesidades de los usuarios, el Comité terminó recomendando que los informes deben:

- Proporcionar más información sobre planes, oportunidades, riesgos e incertidumbres.
- Centrarse más en los factores que crean valor a largo plazo, incluyendo las medidas no financieras que indiquen como se están realizando los procesos claves de la organización.
- Equipar mejor la información publicada hacia terceros con la información proporcionada internamente a la alta dirección para gestionar la empresa.

*“La mayoría de los sistemas de contabilidad están orientados a los resultados, pero no sirven para decir a los Directivos de qué manera se han obtenido estos resultados, no indican las causas de los problemas; no explican la insuficiente calidad, la falta de dedicación o el servicio descuidado, lo que constituye la información que se necesita para competir en el mercado actual”<sup>25</sup>.*

#### **1.4 Clasificación**

La preparación y presentación de los reportes de negocios es responsabilidad de los administradores de la organización, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso directo a los registros de la

---

<sup>25</sup> Tony Hope y Keremy Hope

organización. Teniendo en cuenta las características a quienes se dirige y sus objetivos específicos los estados financieros se dividen en estados financieros de propósito general y de propósito especial.<sup>26</sup>

#### **1.4.1 Estados financieros de propósito general**

Los estados financieros de propósito general son aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados. Su objetivo principal es satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la organización para generar flujos de efectivo favorables de fondos.

Los elementos que caracterizan estos estados son su concisión, neutralidad, fácil consulta y claridad. Deberán prepararse y presentarse en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hayan tenido la misma duración.<sup>27</sup>

Se clasifican en:

##### **Estados financieros básicos:**

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo

---

<sup>26</sup> Decreto 2649 de 1993, Capítulo IV, de los estados financieros y sus elementos

<sup>27</sup> Decreto 2649 de 1993, artículo 21

## **Estados financieros consolidados:**

Son aquellos que presentan la situación financiera, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, los resultados de las operaciones, así como los flujos de efectivo, de un ente matriz y sus subordinados, como si fuesen los de una sola organización.

### **1.4.2 Estados Financieros de propósito especial**

Los Estados Financieros de propósito especial son aquellos preparados para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable. Su circulación o uso son limitados por suministrar un mayor detalle de algunas partidas u operaciones. Se clasifican en:

- ✓ Balance Inicial
- ✓ Estados financieros de períodos intermedios
- ✓ Estados de costos
- ✓ Estado de inventarios
- ✓ Estados financieros extraordinarios
- ✓ Estados de liquidación
- ✓ Estados financieros preparados sobre una base comprensiva de contabilidad diferente a los PCGA<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Decreto 2649 de 1993, artículos 22 y ss

## 2. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

*El objetivo es hacer un análisis de la evolución de las tecnologías como herramientas básicas para la transformación o generación de una nueva manera de presentar los Estados Financieros.*

**L**a adecuada distribución de la información contable entre los distintos usuarios externos es otro de los problemas a los que ha de hacer frente la Contabilidad para afrontar con plenas garantías las condiciones competitivas del siglo XXI.

El contable dispone de nuevas herramientas informáticas que tratan de administrar, compartir y canalizar tanto la información real como el conocimiento intangible de la empresa de forma que este fluya en la organización integrado en aplicaciones como las Intranet, Groupware, Data Mining, Knowledge Data Base, gestión de documentos, etc., aunque de entre todas ellas destaca el Intercambio Electrónico de Datos o EDI.

Cuando el EDI está perfectamente integrado con el resto de aplicaciones informáticas, la mayoría de los asientos se realizan de forma automática. Actividades como la facturación o el control de las existencias, con el EDI son automáticas. Será el fin de la imagen del contable rodeado de papeles, como pedidos y facturas.

El llevar un registro histórico de todo acto del hombre que tuviera significación económica (apreciable sobre la base de valores) ha sido una necesidad que se remonta al origen mismo del comercio.

Este registro ha permitido conocer la forma en que el hombre iba acumulando riquezas, como consecuencia del intercambio de bienes y servicios, y poder determinar el valor de los mismos.

En efecto, en su faz primitiva, el comercio impuso al hombre la necesidad de proteger sus propios intereses en las operaciones de trueque, con el fin de evitar ser perjudicado en los valores que se le asignaban a los objetos sujetos al cambio.

Para ello debió aprender a distinguir las cosas por su número y volumen con el fin de facilitarle su medida e interesarse en todo aquello que le fuese necesario para desenvolverse en el ambiente económico en que se desempeñaba<sup>29</sup>.

La poca capacidad de su memoria le impulsó a utilizar otros medios para dejar constancia de sus operaciones, recurriendo en un principio a símbolos o elementos gráficos, luego a números o palabras escritas, creando, en esa forma, un sistema de registro que fue perfeccionado con el tiempo.

Surgen, posteriormente modificaciones creando principios que son aceptados en forma general, sobre la base de métodos racionales, elaborándose una disciplina que ha agrupado todos esos conocimientos y técnicas: la contabilidad.

Al no sentarse en principios que pudieran mantenerse a través del tiempo, el registro contable sufrió el embate propio de la rápida evolución que alcanzar el

---

<sup>29</sup> Redondo, A. (1992) "Curso practico de contabilidad general y superior." 3ra Edición. Centro Contable Venezolano

comercio y la industria, y otras técnicas se fueron sucediendo de manera vertiginosa.

Se establecen principios de general aceptación que, aún cuando no constituyan normas de aplicación obligatoria, basándose en estos principios surgen algunas disposiciones de carácter oficial que tienden a sujetarse a los mismos<sup>30</sup>.

Con los adelantos tecnológicos surgidos en materia de software, se ha transformado la práctica antiguamente conocida como *llevar cuentas*.

La teneduría de libros, o llevar cuentas correspondió a la minoría de edad de la contabilidad, caracterizada por fenómenos tales como: la realización de procesos rudimentarios, generalmente manuales, y con poca elaboración matemática.

La reciente evolución en la aplicación de nuevas tecnologías como soporte para el desarrollo de la profesión de la Contaduría en el ámbito internacional, ha permitido que los contables adicione valor a los estados financieros; permitiendo a los stakeholders de las organizaciones una información fidedigna y rápida para su análisis.<sup>31</sup>

Actualmente existen varias técnicas de soporte para la gestión de la información en las organizaciones, como son: Intranet, Datamining, Datawarehousing, Multimedia, Bases de Datos, HTML, XML, agentes inteligentes, el TQC ( Total Quality Control) , Control de Calidad Total, JIT ( Just In Time) el Justo a Tiempo, La Planificación Estratégica, El Benchmarking, La Reingeniería, El MIS ( Management Information System) Sistemas de Información para la dirección, DSS (Decision Support System).

---

<sup>30</sup> Finney, H. (1982) "Curso de Contabilidad." Introducción. Tomo I, 3ra Edición. México.

<sup>31</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad

En consecuencia, si se busca optimizar y agilizar la información Empresarial, si se pretende garantizar el posicionamiento competitivo de la Empresa en el entorno mundial de los negocios, adicionar valor a la profesión contable deberá recurrir a las anteriores técnicas de soporte para la gestión de información y renovar las estrategias y sistemas de presentación de la información.

Ante esta necesidad se hace indispensable recurrir a la tecnología de la información como una herramienta básica para la transformación o generación de una nueva manera de presentar los Estados Financieros.

De ahí que el grupo de trabajo sobre distribución electrónica, dentro del proyecto de investigación de la emisión de información empresarial del FASB, ha estudiado los sistemas que se han estado utilizando en la actualidad para la difusión de información empresarial y las implicaciones que puede traer la tecnología en el futuro en la emisión de dichos informes, prestando especial atención a la manera en que las empresas utilizan la tecnología con el fin de añadir valor a los estados facilitados.<sup>32</sup>

Prueba de la importancia que la tecnología electrónica tiene como medio de transmisión de información económico-financiera es la emisión por el SEC de normativa que aborda el uso acorde de los medios electrónicos para transmitir información financiera con las leyes federales que regulan los valores negociables. Estas iniciativas se basan en la creencia de que el uso de los medios electrónicos debe constituir al menos una alternativa igual para el uso de las entregas en papel.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Canay, Pazos José Raúl. Distribución electrónica de información empresarial

<sup>33</sup> Securities and Exchange Comisión, División of Corporation Finance, Current Issues and Rulemaking Projects, January 21, 1999.

El SEC reconoce que el uso de medios electrónicos aumenta la eficiencia de los mercados financieros al permitir la rápida diseminación de información hacia los inversores y los mercados de una forma más eficiente en costes, generalizada y justa que los métodos tradicionales basados en papel.<sup>34</sup>

Las empresas deben aceptar el reto y adaptar tanto el contenido como el formato de su reporting corporativo a las condiciones del entorno actual. El objeto de fundamental de este tipo de consideraciones es dotar al reporting de verdadera utilidad para la toma de decisiones y que las empresas no se limiten a cambiar el formato “papel” por el formato “digital” sin realizar previamente un análisis detallado sobre el contenido de los informes.

### ***2.1. Antecedentes de los Reportes Financieros en Internet***

El hecho de que Internet no esté restringida por las fronteras geográficas permite la distribución global de información corporativa.<sup>35</sup> Las compañías pueden llegar más fácilmente a los inversores internacionales y, por consiguiente, más eficientemente en comparación con los mecanismos tradicionales.

El crecimiento explosivo de Internet no supone solamente un cambio de la forma en que las empresas dirigen sus negocios, sino que también altera para siempre la forma de comunicar los logros empresariales. Con los stakeholders demandando acceso instantáneo a la información financiera, y las instituciones que regulan presionando para una mayor apertura, las relaciones efectivas con los usuarios de la información en la Web serán la clave para aumentar el valor para el accionista

---

<sup>34</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad; II parte, iniciativas de la SEC.

<sup>35</sup> Myners, 1998: 29

en el futuro. La disponibilidad de la información puede determinar qué empresas se benefician del propio mercado y cuáles resultan dañadas por ignorarlo.

La naturaleza de comunicación de contenido financiero – comunicación digital – está presionando a las partes involucradas en la cadena de suministro de información financiera para que evolucionen desde su situación anterior.

- ✧ Las **empresas** que preparan información financiera deberán demostrar claramente su valor en cualquiera de las formas que sus accionistas demanden.
- ✧ Los **auditores**. Los auditores deben esforzarse por conservar la información financiera relevante, o bien arriesgarse a que se cuestione la importancia de su existencia debido a la información que fluye frecuentemente y que proviene de diferentes fuentes.
- ✧ Los **intermediarios**. Desde las organizaciones de noticias a los editores financieros deberán desempeñar un papel activo a o pronto descubrirán que se les excluye como un paso innecesario en un entorno Internet que permite la comunicación directa usuario a usuario.
- ✧ **Analistas** como receptores finales de información financiera deberán añadir valor de tal manera que creen una diferencia competitiva respecto de sus competidores y de las herramientas basadas en Internet.
- ✧ **Los prestamistas**, quienes dependen del desarrollo financiero, deben trasladar sus operaciones de préstamos a la Web con el fin de procesar estos préstamos en tiempo Internet, o por el contrario perder clientes a favor de los que puedan hacerlo.

☆ Y finalmente, **los inversores** necesitarán elegir a través de un mar de información en forma crecientemente sofisticada o arriesgarse a tomar decisiones de inversión desinformadas para ellos y para sus clientes.<sup>36</sup>

The Business Reporting on the Internet<sup>37</sup> están cursando en la actualidad varios estudios por parte de la profesión como es el caso del IASC (International Accounting Standard Committee), el FASB (Financial Accounting Standard Board) y el CICA (Canadian Institute of Chartered Accountants ), que en conjunto con compañías internacionales que ofrecen servicios relacionados de Contabilidad y Auditoría como es el caso Pricewaterhousecoopers Arthur Andersen, KPMG, hacen aportes en la materia.

De igual manera existe en la actualidad una cantidad significativa de las empresas de talla mundial que están presentando información financiera de forma electrónica

El contexto que se presenta, nos lleva a analizar la importancia de la utilización de estas nuevas tecnologías en la presentación de la información financiera de las empresas.

Con los nuevos adelantos tecnológicos en materia de software es posible implementar nuevas soluciones a las necesidades que plantean las nuevas organizaciones en cuanto a la información se refiere, en Colombia en la medida en que la profesión contable sea consciente de que los continuos cambios tecnológicos, socioculturales y políticos ubican a las empresas en entornos cada

---

<sup>36</sup> Coffin, Zachary. KPMG. Grupo de Trabajo en XBRL del AICPA. USA. La comunicación digital con XBRL y MPEG-21

vez más globales y dinámicos, que hará necesario presentar la información con el apoyo de nuevas herramientas que permitan tener una información fidedigna y en tiempo real para el beneficio de los usuarios.

Hoy, muchas compañías independientes de su tamaño, hacen posible su información al público a través de las páginas web de Internet. En estos sitios y mediante vínculos de unas páginas a otras, lo usuarios de la información pueden obtener gran cantidad de ella en segundos. Los métodos avanzados de presentación de datos, que usan audio, video y material gráfico e imágenes, están disponibles ahora mediante los cada vez menos costosos computadores personales y laptops<sup>38</sup>.

Con el desarrollo actual de los nuevos modelos, las organizaciones ven la necesidad y/o oportunidad para engrandecer y expandir la información suministrada mediante los canales tradicionales de una manera que permita mayor variabilidad tanto en el contenido de la presentación como en el canal de comunicación con el uso de Internet.

La información financiera no se deberá separar del sistema regulador existente por el hecho de no presentarse en papel, sino por el contrario las regulaciones actuales se verán fortalecidas por la información legal hipervinculada, de manera que se reduzca este riesgo. Hecho que se esta dando en Colombia, como es un ejemplo la aplicación por parte de la DIAN de nuevos formato para presentación de declaraciones tributarias a través de Internet y de la aceptación del estándar EDIFAC para transacciones electrónicas.

---

<sup>37</sup> Lymer, A., Debreceeny, R., Gray, G., and Rahman, A. (1999). Business Reporting on the Internet. A report prepared for the IASC. London: IASC.

Para los profesionales de la Contaduría Pública en Colombia, es importante reconocer los avances de la profesión en el ámbito internacional y aplicar los nuevos instrumentos y tecnologías de que ésta se vale.

Es relevante como los avances y el crecimiento de Internet en la presentación de información financiera, han alterado la manera como fluye la información desde las compañías hacia los inversionistas y acreedores. Esa estructura continuará cambiando en la medida que las compañías traen nuevas tecnologías para el proceso y en la medida en que los usuarios encuentren nuevas maneras para obtener y analizar información.

El Electronic Distribution Working Group fue encargado por el Business Reporting Research Project Steering Committee para estudiar el estado de la presentación de reportes sobre información de negocios en Internet y para identificar las prácticas notables. Este reporte es el resultado de ese estudio.<sup>39</sup>

Durante el desarrollo de su estudio, el Grupo de Trabajo identificó un conjunto de hallazgos y problemas que componen el reporte.

La importancia de este estudio radica en que Internet ha expandido la cantidad de información disponible para los inversionistas no-especializados y permitido la entrega de esa información sin costo o a un costo muy bajo.<sup>40</sup>

La velocidad de entrega y la facilidad de acceso son importantes, estas herramientas deben permitir, por un lado, identificar cuales son las estrategias que se deben seguir para alcanzar la visión de la empresa (un alto desempeño), y por

---

<sup>38</sup> Securities and Exchange Commission, Rulemaking for EDGAR System, Securities Act Release NO. 33-7684, May, 17, 1999

<sup>39</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad.

el otro expresar dichas estrategias en objetivos específicos cuyo logro sea medible a través de un conjunto de indicadores de desempeño en un proceso de transformación para adaptarse a las exigencias de un mundo dinámico y cambiante.

IASC, con este reporte ilustra a los diseñadores de políticas contables a escala global, sobre los diferentes cambios que se están realizando en la presentación de reportes de negocios y la manera como estos cambios afectan la difusión de la información contable y de negocios. Identifica además los efectos que éstos pueden tener en la emisión de estándares de contabilidad en un futuro, y por último recomienda una serie o conjunto de medidas que permitan orientar esos cambios en la presentación electrónica de negocios actualmente o en el futuro, de esta forma se asegurará la distribución de información de alta calidad dirigida a los stakeholders de la información financiera y de negocios.

La presentación de reportes de negocios en Internet es casi una realidad, permite el rápido desarrollo de la presentación de reportes basado en condiciones que ejercerán un efecto profundo en la manera en cómo se dirige la emisión de estándares de contabilidad.

El principal interés de este proyecto es que existirá menos intervención humana en la elaboración de juicios sobre la calidad de la información una vez se generalice el uso de tecnología avanzada, como son agentes inteligentes; es decir diferente del análisis financiero que realizan los humanos donde el analista puede decidir cualitativamente hacia dónde va, el análisis que realizarán los agentes inteligentes será a través de grandes cantidades de datos sin ningún juicio cualitativo, frente a este concepto los estándares y códigos sugeridos serán necesarios para asegurar

---

<sup>40</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad. Democratización de la presentación de reportes de negocios.

que para esos agentes no humanos está disponible solamente información de alta calidad<sup>41</sup>.

¡Qué bueno sería que todos los programas de Contabilidad fueran capaces de exportar e importar documentos en un mismo formato!. Los auditores y analistas externos serían los mayores beneficiados, pues en la actualidad dedican mucho tiempo a traducir documentos generados por unos programas al formato que entiende su propio programa de auditoria o análisis.

Además, no existen reglas específicas que determinen cómo cada compañía debe presentar sus reportes financieros, cada una es libre de incluir lo que deseen. Las compañías perciben que tienen posibilidades ilimitadas de combinaciones para los elementos de la presentación de reportes financieros y de negocios, por ejemplo, podrían:

- Incluir o no un elemento tomado de su informe anual o en papel
- Incluir versiones completas o resumidas de un elemento seleccionado
- Usar las mismas formas de presentación o una diferente (videos o archivos de sonido que reemplacen el texto)
- Añadir nuevos elementos que no se hayan incluido en el informe anual

Por lo tanto el HTML y el XML, son estándares que permiten escribir paginas Web. Especialmente interesante para la Contabilidad es el XML, ya que se perfila como un lenguaje estándar que permita el intercambio de información contable, no solo a través de Internet, sino común a todos los programas de contabilidad. De todas formas, continuamente se producen nuevos estándares y el tiempo nos dirá cuales se imponen.

---

<sup>41</sup> Mantilla, Blanco Samuel. Distribución electrónica de la información de presentación de reportes de

IASC, en su reporte BRI<sup>42</sup> el cual examina el mundo rápidamente cambiante, de la presentación de reportes de negocios en Internet centra su atención en las actividades de la Web<sup>43</sup>.

Este reporte se realiza con tres propósitos:

**Primero:**

Ilustrar a los diseñadores de políticas de contabilidad a escala global, sobre la naturaleza de los cambios que se están dando en la presentación de negocios y explicar como esos cambios están afectando la difusión de la información contable y de negocios

**Segundo:**

Identificar los efectos que esos cambios pueden tener en la emisión de estándares de contabilidad en el futuro.

**Tercero:**

Recomendar un conjunto de medidas para orientar esos cambios en la presentación electrónica de reportes de negocios actual o que ocurrirá en el futuro, que permita asegurar la distribución de información de alta calidad dirigida a los stakeholders de la información de negocios y financiera<sup>44</sup>.

Por ello gran parte de la información de negocios de entes económicos gira alrededor de lo técnico prevaleciendo por encima de todo y el mundo de los negocios (especialmente el mercado de capitales) no actúa sin la información que

---

negocios.

<sup>42</sup> Lymer, A., Debreceny, R., Gray, G., and Rahman, A. (1999). Business Reporting on the Internet. A Report prepared for the IASC

<sup>43</sup> World Wide Web

proviene de ella. Por fortuna los horizontes de cambio en el país empiezan a darse, un indicio de ellos es lo que está ocurriendo con el Decreto 2649/93 el cual debe recibir más atención. Su eficacia hoy empieza a ser objeto de interrogantes originados desde diversos ángulos: técnicamente está alejado, en contra, de estándares y prácticas internacionales de punta, constitucionalmente es cuestionado y existen indicios de que va a caer, la información generada a partir del mismo no se utiliza para la toma de decisiones<sup>45</sup>.

Por lo tanto el contador deber asumir un papel mas activo en este proceso que permita crear métodos y comprender las implicaciones de la contaduría sobre los nuevos procesos.

## **2.2. PDF**

Un archivo PDF es un documento válido en diversos sistemas operativos y autónomo, es un documento que aparecerá igual en la pantalla y una vez impreso, sin importar qué tipo de computadora, de impresora se esté utilizando, ni el programa con que se haya elaborado originalmente. El formato PDF es un formato de archivo universal que preserva todas las fuentes, los colores y los gráficos de cualquier documento, sin que importe la aplicación ni la plataforma usadas para su creación. Al ser un formato "multiplataforma" un mismo fichero sirve para ser visualizado en distintos sistemas operativos.

---

<sup>44</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad. IASC: Presentación de reportes de negocios en internet.

<sup>45</sup> Mantilla, Blanco Samuel. Distribución electrónica de la información de presentación de reportes de negocios

Los archivos PDF, aunque contienen el formato completo del documento original, inclusive los tipos de caracteres y las imágenes, están muy comprimidos, lo que permite que la información se transmita con eficacia<sup>46</sup>.

Los archivos PDF, aunque contienen el formato completo del documento original, inclusive los tipos de caracteres y las imágenes, están muy comprimidos, lo que permite que la información se transmita con eficacia.

<b>Problemas comunes</b>	<b>Soluciones de PDF de Adobe</b>
Los destinatarios no pueden abrir los archivos porque no tienen las aplicaciones que se utilizaron para crear los documentos.	Cualquiera, en cualquier sitio, puede abrir un archivo PDF. Solo necesitas el software gratuito Acrobat Reader.
Debido a la incompatibilidad entre plataformas, software y versiones, se pierde formato, fuentes y gráficos.	Los archivos PDF siempre aparecen tal y como fueron creados, sin importar las fuentes, el software y los sistemas operativos.
Algunos documentos no se imprimen de forma correcta debido a limitaciones del software o de la impresora	Los archivos PDF siempre se imprimen de forma correcta en cualquier equipo de impresión.

<sup>46</sup> Electronic Distribution of Business Reporting Information – BRRP (Business Reporting Research Project). Steering Committee Report Series

Prácticamente cualquiera -entre los usuarios de los sistemas Windows, Macintosh y UNIX- puede ver e imprimir los archivos PDF por medio del Acrobat Reader, que se puede instalar y configurar para que opere sin dificultad con un sistema de búsqueda de Internet. Los archivos PDF son compactos y pueden ser compartidos, visualizados o impresos exactamente como quieran los usuarios que dispongan de este software.

Algunos sistemas de búsqueda necesitan configurarse para bajar de la red los archivos PDF eficazmente, de modo que se puedan abrir en una ventana del sistema de búsqueda sin necesidad de abrir otro programa.

### **Beneficios:**

1. Los archivos PDF pueden publicarse y distribuirse en cualquier sitio: impresos, adjuntos en un mensaje de correo electrónico, en servidores corporativos, en sitios Web o en CD-ROM.
2. Los archivos PDF son más pequeños y compactos que sus archivos fuente y se pueden descargar, página a página, para una visualización más rápida en la Web.
3. Con el software Adobe Acrobat se pueden añadir a los archivos PDF, marcadores, vínculos entre documentos, vínculos en la Web, formularios interactivos programables, opciones de seguridad, sonido, vídeo, etc.

Gracias al formato PDF Ud. podrá:

- Gestionar toda la documentación de su empresa en un único formato universal que le permite compartir sus documentos con quien desee, desde cualquier ubicación y/o plataforma y desde cualquier sitio.
- Colaborar de forma efectiva intercambiando y anotando sus documentos.
- Convertir de forma rápida y segura sus documentos según son creados, sin necesidad de cambiar el formato en el futuro.
- Indexar grupos de documentos de forma que sus contenidos se puedan buscar electrónicamente desde la Web, red interna de su empresa o una vez editados en CD ROM.
- Convertir rápidamente sus documentos antiguos en formato papel en archivos digitales. ¿Sabía que un CD ROM puede albergar más de 20.000 documentos?
- Visualizar sus documentos sabiendo que mantienen una fidelidad absoluta con respecto a los originales.
- Proteger sus documentos gracias a las opciones de seguridad incorporadas.

PDF asegura al usuario que cualquier documento, bien en su PC o en la red corporativa, permanezca protegido bajo cualquier circunstancia. Nadie podrá ver ese documento sin introducir su clave personal de seguridad. Tampoco será posible utilizar una “puerta trasera” (tal como abrir el documento en un editor de texto) ya que los contenidos del mismo permanecen encriptados.

Las organizaciones podrán controlar cuántas veces se imprime un documento, o simplemente imprimir el nombre de usuario, fecha, hora de impresión y un mensaje del tipo “Esta es una copia del original” en la cabecera de todas las páginas impresas. De igual forma puede enviar un documento a través de e-mail sabiendo de antemano que sólo el receptor puede verlo, una vez, dos, o tantas como Ud. especifique<sup>47</sup>.

### **2.3. HTML**

HTML significa Hypertext Markup Language o Lenguaje de Marcas Hipertexto. Consiste en códigos estándar, o "marcas", que son usadas para definir la estructura de la información en una página Web. HTML es usado para crear documentos en la World Wide Web. Una página Web es la unidad básica de información, normalmente llamada documento, accesible desde la World Wide Web.

HTML puede ser comparado con procesamiento de palabras. El texto de un archivo de un procesador de palabras puede ser formateado de varias formas. Por ejemplo un título puede estar destacado con negrita y una fuente más grande que el resto del documento. También ciertas palabras pueden resaltarse con una fuente itálica.

HTML es una forma de definir formatos de texto en una página Web. Aunque, va más allá, también permite la introducción de gráficos y vínculos hipertexto.

---

<sup>47</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad. HTML y PDF financieros.

HTML es un sub-lenguaje de SGML o Lenguaje Generalizado Standard de Marcas. SGML es un sistema que define y estandariza la estructura de documentos. Tanto SGML como HTML utilizan marcas descriptivas para definir la estructura de un área de texto. En términos generales, marcas descriptivas no especifican un tipo particular de letra (o font), sino que describe un área de texto como un título o una lista, por ejemplo HTML, texto es marcado como título, subtítulo, lista numerada, negrita, itálica, etc<sup>48</sup>.

HTML es estandarizado y multiplataforma. Un documento preparado utilizando marcas HTML puede ser leído utilizando una variedad de navegadores Web, como Netscape, Explorer o Lynx. El navegador interpreta las marcas HTML en un archivo y presenta la información formateada como una página Web. Adicionalmente, documentos HTML pueden ser vistos en toda clase de sistemas, como ser Macintosh, PC o UNIX.

Las marcas HTML definen cierta característica a un área de un texto, las marcas normalmente consisten de un código entre dos "separadores"; estos códigos se llaman marcas contenedoras, porque afectan solamente al texto contenido entre las marcas.

Por ejemplo `<B>` and `</B>` son las marcas de principio y fin utilizadas para marcar un texto como negrita. Por lo que las siguientes marcas producirán una frase con la palabra "hola" en negrito.

Solo la palabra `<B>hola</B>` estará en negrita.

---

<sup>48</sup> 1995 Álvaro Martínez Echevarría. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación Universidad Politécnica de Madrid, España

Marcas HTML pueden definir niveles de títulos, como <H1> y </H1>. Los niveles de títulos pueden llegar a <H6>, con cada número sucesivo, indicando un tamaño más chico de título.

Otras marcas HTML básicas son:

<i> y </i> usadas para indicar itálicas

 usada para incluir una imagen en el documento file

<P> usada para crear un párrafo nuevo

HTML define varios aspectos de una página web, incluyendo títulos, negrita, itálicas, imágenes, párrafos y conexiones de hipertexto a otros recursos. HTML (HyperText Markup Language) es un lenguaje muy sencillo que permite describir hipertexto, es decir, texto presentado de forma estructurada y agradable, con enlaces (hyperlinks) que conducen a otros documentos o fuentes de información relacionadas, y con inserciones multimedia (gráficos, sonido, etc.). La descripción se basa en especificar en el texto la estructura lógica del contenido (títulos, párrafos de texto normal, enumeraciones, definiciones, citas, etc) así como los diferentes efectos que se quieren dar (especificar los lugares del documento donde se debe poner cursiva, negrita, o un gráfico determinado) y dejar que luego la presentación final de dicho hipertexto se realice por un programa especializado (como Mosaic, o Netscape)<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> 1997 Gustavo Zamboni for the Spanish translation

Básicamente, el HTML consta de una serie de órdenes o directivas, que indican al visor que estamos utilizando, la forma de representar los elementos (texto, gráficos, etc...) que contenga el documento. Las directivas de HTML pueden ser de dos tipos, cerradas o abiertas. Las directivas cerradas son aquellas que tienen una palabra clave que indica el principio de la directiva y otra que indica el final. Entre la directiva inicial y la final se pueden encontrar otras directivas. Las directivas abiertas constan de una sola palabra clave. Para diferenciar las directivas del resto del texto del documento se encierran entre los símbolos < y >. Las directivas cerradas incluyen el carácter / antes de la palabra clave para indicar el final de la misma. Una directiva puede contener "parámetros". Estos parámetros se indican a continuación de la palabra clave de la directiva.

Hoy en día, la mayoría de los procesadores de textos disponen de opciones para guardar los documentos en este formato, por lo que no presenta dificultad. Es un lenguaje muy útil, entre otras razones por su sencillez, sin embargo esta cualidad lo convirtió en una camisa de fuerza mayor. HTML simplemente le dice al navegador cómo debe mostrar los datos en las páginas Web (textos, gráficos etc). HTML proporciona un conjunto de elementos predefinidos, que podemos emplear para marcar los componentes de una típica página Web, de propósito general.

Si se desea incluir efectos complicados, con imágenes en tres dimensiones, sonidos, imágenes en movimiento, consultar bases de datos, etc., debemos utilizar un verdadero lenguaje de programación, como Java, ideal para Internet pues tiene la ventaja de que funciona independientemente de la plataforma (mac, pc, unix, etc.) donde se ejecuta.

HTML (HyperText Markup Language) es un lenguaje muy sencillo que permite describir hipertexto, es decir, texto presentado de forma estructurada y agradable, con enlaces (hyperlinks) que conducen a otros documentos o fuentes de

información relacionadas, y con inserciones multimedia (gráficos, sonido...) La descripción se basa en especificar en el texto la estructura lógica del contenido (títulos, párrafos de texto normal, enumeraciones, definiciones, citas, etc) así como los diferentes efectos que se quieren dar (especificar los lugares del documento donde se debe poner cursiva, negrita, o un gráfico determinado) y dejar que luego la presentación final de dicho hipertexto se realice por un programa especializado<sup>50</sup>

### **CÓMO ESPECIFICAR EFECTOS DEL TEXTO**

La mayoría de los efectos se especifican de la misma forma: rodeando el texto que se quiere marcar entre dos etiquetas o directivas (tags, en inglés), que definen el efecto o unidad lógica que se desea. Las etiquetas están formadas por determinados códigos metidos entre los signos < y >, y con la barra / cuando se trata de la segunda etiqueta de un efecto (la de cierre). Por ejemplo: <efecto> para abrir y </efecto> para cerrar. Ciertas directivas sólo se ponen una vez en el lugar del texto donde queramos que aparezca el efecto concreto. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, cuando queremos poner un gráfico, caso en el que se usa algo parecido a <poner\_gráfico\_aquí> (más adelante ya veremos la directiva concreta que se utiliza).

A veces es necesario ofrecer datos adicionales en una directiva. Por ejemplo, cuando se define un hiperenlace hay que especificar su destino. Para ello se incluyen parámetros en la directiva inicial (la de apertura), de la siguiente forma: <efecto parametro1 parametro2>. La directiva de cierre, caso de ser necesaria, queda como antes: </efecto>.

---

<sup>50</sup> Michael Stokes, Mathew Anderson, Srinivasan Chandrasekar y Ricardo Motta, noviembre 199

Más adelante en el presente documento se muestra el efecto de las directivas más usadas en la creación de un documento HTML. Para cada una de ellas, primero se muestra el texto fuente, y bajo éste, el efecto que produce<sup>51</sup>.

## ESTRUCTURA BÁSICA DE UN DOCUMENTO HTML

Un documento HTML comienza con la etiqueta `<html>`, y termina con `</html>`. Dentro del documento (entre las etiquetas de principio y fin de html), hay dos zonas bien diferenciadas: el encabezamiento, delimitado por `<head>` y `</head>`, que sirve para definir diversos valores válidos en todo el documento; y el cuerpo, delimitado por `<body>` y `</body>`, donde reside la información del documento.

La única utilidad del encabezamiento en la que nos detendremos es la directiva `<title>`, que permite especificar el título de un documento HTML. Este título no forma parte del documento en sí: no aparece, por ejemplo, al principio del documento una vez que este se presenta con un programa adecuado, sino que suele servir como título de la ventana del programa que nos la muestra. Por ejemplo, en el encabezamiento de este manual se ha especificado:

```
<title>Manual práctico de HTML</title>
```

en minúsculas. Obsérvese que el título que encabeza este texto se ha escrito con mayúsculas, para distinguirlo del título global del documento. El cuerpo de un documento HTML contiene el texto que, con la presentación y los efectos que se decidan, se presentará ante el hiperlector. Dentro del cuerpo son aplicables todos los efectos que se van a mencionar en el resto de esta guía. Dichos efectos se

---

<sup>51</sup> 1996 James Marshall y René Alvarez Macotela, traducción 1998

especifican exclusivamente a través de directivas. Esto quiere decir que los espacios, tabulaciones y retornos de carro que se introduzcan en el fichero fuente no tienen ningún efecto a la hora de la presentación final del documento.

Como ya hemos dicho, la estructura lógica del texto y los diferentes efectos que se le apliquen se especifican mediante directivas. En este punto vamos a repasar algunas de las más importantes. En cada uno de los casos que veremos, primero se presenta el texto original HTML, es decir, lo que nosotros editamos, con las directivas situadas en los lugares adecuados; y después se presenta el efecto que dicho texto fuente produce una vez que se interpreta y se representa con el programa adecuado.

Además de los muchos estilos y capacidades de presentación que nos ofrece HTML para estructurar el documento en sí, disponemos de varias directivas que nos permiten definir relaciones entre diferentes documentos y estructurar todo un conjunto de documentos para crear una unidad lógica. La facilidad para definir este tipo de enlaces es una de las razones de la potencia y versatilidad de HTML. Por la similitud de tratamiento que tienen los enlaces y los gráficos, tocaremos también en esta sección cómo pueden incluirse estos últimos en un documento.

Los enlaces en HTML se expresan rodeando con la directiva `<a>` el objeto (que puede ser un fragmento de texto o un gráfico) que vaya a servir como anclaje para el enlace. Por ejemplo, si marcamos con `<a>` un gráfico, cuando en el documento final se pulse con el ratón sobre dicho gráfico saltaremos al objeto referenciado en el enlace: otro documento, un vídeo musical, o un servidor de información meteorológica<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> Webarch, Kevin. La guía de enlaces al HTML

## 2.4. XML

El lenguaje de marcado extensible (XML) es un subconjunto de SGML, su objetivo consiste en posibilitar que el SGML genérico pueda suministrarse, recibirse y procesarse en la Web, de la misma manera que hoy en día es posible con HTML. XML ha sido diseñado para que su implementación sea sencilla y permita interoperar tanto con SGML como con HTML; facilitando el intercambio de información entre empresas y personas, sin importar que dispositivo se esté utilizando, este lenguaje hará que Internet sea más inteligente, flexible y poderoso.

XML tiene la ventaja de ser extensible (extensible porque no es un formato prefijado como HTML) de ahí su sigla "Extensible Markup Language"<sup>53</sup>, esto quiere decir que se puede ampliar o extender, cada organización puede crear sus propias etiquetas personalizadas para las necesidades de su negocio, esto permitirá que organizaciones o industrias completas usen las mismas etiquetas y creen un lenguaje común para intercambiar información.

XML no es sólo un lenguaje de etiquetas: es un metalenguaje que permite diseñar un propio lenguaje de etiquetas. Un lenguaje de etiquetas normal define la manera de describir información en una determinada clase de documentos (*p.e.* HTML). Esto es posible por que está escrito en SGML, el metalenguaje internacional estándar para lenguajes etiquetados.

XML redefine algunos valores internos y parámetros de SGML, y elimina un largo número de elementos muy complejos y poco utilizados, lo que dificultaba la creación de programas procesadores de los mismos. Sin embargo conserva

---

<sup>53</sup> Lenguaje de marcado extensible

algunas habilidades estructurales de SGML que permiten definir tipos propios de documentos. También introduce una nueva clase de documentos que no requieren de tipos predefinidos de documentos<sup>54</sup>.

Se supone que XML es un avance importante porque elimina dos restricciones que han "retrasado" a los desarrolladores de Web:

1. Dependencia de un único e inflexible tipo de documento (HTML);
2. La complejidad del SGML completo, cuya sintaxis permite múltiples opciones pero difíciles de programar.

XML simplifica los niveles de opcionalidad en SGML, y permite el desarrollo de tipos de documentos definidos por el usuario en la Web.

Actualmente XML se utiliza en forma conjunta con HTML ampliando enormemente la capacidad de las páginas Web para:

- Suministrar virtualmente cualquier tipo de documento
- Ordenar, filtrar, reorganizar, localizar y manipular información de cualquier manera
- Presentar información altamente estructurada.

---

<sup>54</sup> Zachary Coffin, tecnología positiva: XML

## **Objetivos:**

- XML se debe poder utilizar directamente con Internet.
- Debe admitir una gran variedad de aplicaciones.
- Debe ser compatible con SGML
- Debe ser fácil crear programas que procesen documentos XML
- El número de funcionalidades deberá mantenerse en un mínimo absoluto, preferiblemente cero
- Los documentos deberán ser inteligibles para los humanos razonablemente claros
- El diseño de XML deberá prepararse rápidamente
- Formal y conciso
- Los documentos preparados bajo XML deberán ser fáciles de generar

## **¿Para qué sirve XML?**

XML está diseñado "para hacer fácil y directo el uso de SGML en la Web: fácil de definir tipos de documentos, facilidad para el autor y gestor de documentos definidos en SGML, y fácil de transmitir y compartirlos a través de la Web."

El XML puede aplicarse al comercio electrónico, como soporte del Intercambio Electrónico de Datos (EDI) para enviar pedidos, facturas o, por ejemplo, para conseguir que la información financiera fluya por Internet en un formato normalizado.

Una de las causas que explican el éxito de Internet es las páginas Web pueden leerse desde cualquier modelo de ordenador. ¿Por qué no aplicar los estándares de Internet al intercambio de información contable? El XML se perfila como el formato estándar para el intercambio de información administrativa (pedidos, facturas etc.) y contable (balances, cuentas de resultados, diario, etc.). En definitiva uno de los factores que impulse el comercio electrónico.

¡Qué bueno sería que todos los programas de Contabilidad fueran capaces de exportar e importar documentos en un mismo formato!. Los auditores y analistas externos serían los mayores beneficiados, pues en la actualidad dedican mucho tiempo a traducir documentos generados por unos programas al formato que entiende su propio programa de auditoría o análisis.

## ***2.5. Aplicación en la Contabilidad del XML***

Para que cualquier extensible Markup Language (XML) sea efectivo, la población específica de usuarios y desarrolladores (y las otras partes interesadas) tienen que acordar un conjunto de estándares de códigos XML que utilizarán. Por esta razón, el AICPA, las cinco más grandes firmas han acordado trabajar en conjunto para desarrollar XFRML para la preparación de intercambio de reportes y datos financieros.

Además de la iniciativa del AICPA, la SEC está explorando el rol de XML en la obtención, análisis y recuperación de Datos Electrónicos (EDGAR<sup>55</sup>) y los archivos

---

<sup>55</sup> EDGAR: Electronic Data Gathering, Analysis, and Retrieval= Obtención, Análisis y Recuperación de Datos Electrónicos.

complementarios. La SEC ha solicitado comentarios sobre el uso de XML, particularmente para las presentaciones EDGAR<sup>56</sup>

## 1 ¿Cómo podemos aplicar esta tecnología a la Contabilidad?

Una tendencia que van incorporando los programas de contabilidad es precisamente el estándar XML, o más concretamente el llamado XFRML.

### 2) El Document Type Definition

Un DTD es generalmente un fichero (o varios usados conjuntamente) que contiene la definición formal de un tipo de documento particular. éste define los nombres que pueden utilizarse en los elementos, dónde pueden aparecer y cómo se interrelaciona entre ellos. Por ejemplo, si quieres un tipo de documento para describir <LIST>as que contengan <ITEM>s, en alguna parte de tu DTD debería contener algo como

```
<!ELEMENT item (#pcdata)> <!ELEMENT list (item)+>
```

Esto define 'items' que contienen texto, y listas que contienen 'items'. Es un lenguaje formal que permite a los procesadores analizar automáticamente un documento e identificar dónde viene cada elemento y cómo se relacionan entre ellos, para que las hojas de estilos, navegadores, visualizadores, motores de búsqueda, bases de datos, rutinas de impresión y otras aplicaciones puedan utilizarlos.

---

<sup>56</sup> Para las reglas propuestas por la SEC relacionadas con XML.

Se debe tener en cuenta que en XML, no existen parámetros de minimización (los caracteres '-' y 'O' en la definición de los elementos, entre los nombres de los elementos y los modelos de contenido), por todo esto todos los elementos salvo los vacíos deben tener etiquetas de comienzo y fin siempre.

### **3) Las cuentas anuales**

Basándose en estas ideas, AICPA, el American Institute of Certified Public Accountants, ha creado el XML-FRML, (XML-based Financial Reporting Markup Language)

XFRML es el marco que permitirá a la comunidad financiera un método basado en estándares para preparar, publicar en una variedad de formatos, intercambiar y analizar informes financieros.

Empresas como Microsoft, IBM, Sun, Oracle, Novell, Netscape o Adobe están apostando por el XML.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Mantilla, Blanco Samuel. Distribución electrónica de la información de presentación de reportes de negocios. Prácticas actuales notables.

### 3. SITUACIÓN ACTUAL EN COLOMBIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET.

*Identificar y analizar los diferentes modelos adoptados por algunas empresas de influencia en Colombia para la presentación de estados financieros en Internet.*

**E**l modelo tradicional para presentación de reportes provee información de negocios y financiera que considera a la compañía como la principal fuente de información. Una compañía individual tiene más información sobre sus actividades que cualquier foráneo, de manera que puede producir información de negocios a bajo costo, y con gran confiabilidad, cuando se compara con los costos en que incurrirían los foráneos para obtener información similar. Por ejemplo, una compañía individual tiene más información sobre su base de empleados que cualquier foráneo, de manera que la ecuación costo-beneficio se inclina fuertemente hacia la compañía como proveedor de información sobre sus obligaciones de beneficios para los empleados.

Esa relación básica probablemente continuará, pero los foráneos han ingresado al mercado para engrandecer y obtener información. Una compañía tiene que producir datos financieros básicos. Sin embargo, los administradores tienen pocos incentivos para engrandecer y desarrollar esos datos si los foráneos llegan a prestar el servicio sin costo o a un costo muy pequeño para la compañía. De otro modo, nuestras entrevistas con las compañías revelaron intereses significativos por la calidad y la totalidad<sup>58</sup> de la información procesada por algunos foráneos<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> El término original es “completeness”. Significa totalidad, completitud. Acá se usan indistintamente estos dos términos en español prefiriéndose, casi siempre, el de totalidad. La idea es que la información sea completa, que no falte información (N del t).

Los administradores pueden decidir qué control agregado justifica costos agregados.

Sin embargo, es posible identificar un conjunto de agentes económicos en torno a la empresa los cuales actúan como demandantes de información relevante. Dentro de este marco la información contable se constituirá como una de las principales fuentes de información para los stakeholders que se interesen en la situación y evolución de la misma.

La naturaleza de estos usuarios obliga a las organizaciones a elaborar información acorde a las características de sus destinatarios, diferenciando si son usuarios externos o internos; si éste es el caso se podría hablar de dos clases de reporte: *reporting interno* y *reporting externo*, conocido como *reporting corporativo*<sup>60</sup>

En este caso el reporting interno corresponde a la información suministrada a decisores que se encuentran de los límites de la empresa o internos. La demanda de información por parte de los integrantes de la empresa les permite influir en cierta forma sobre la información proporcionada, este proceso de personalización, depende del poder de cada usuario dentro de la organización, esto facilita la obtención de información realmente requerida.

El reporting corporativo hace referencia a la información que se suministra a los decisores que se encuentran fuera de los límites de la organización; cuyos objetivos y propósitos son diversos, por lo que, con el sistema de información actual es casi imposible proporcionar a cada uno la información de acuerdo a sus necesidades particulares<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> El término original es “outsiders”. Significa “aquellos que se encuentran en el lado de afuera”, los que no pertenecen a la compañía. Pudiera traducirse “terceros”, pero acá se prefiere el término “foráneos”. El significado es el mismo. (N del t).

<sup>60</sup> Escobar, Rodríguez Tomás, Dpto. de Economía y Empresa, Universidad de Sevilla

<sup>61</sup> Un modelo para la distribución digital de información contable, Fauxcom, inc.

### **3.1. Totalidad**

El lector de un reporte anual impreso o de los archivos de la SEC tiene una expectativa razonable de que el documento incluye un conjunto predecible de información. Los estados financieros estarán acompañados por notas y por un reporte de contador público independiente. Las programaciones requeridas se presentarán en la forma prescrita. Si no falta nada, lo físico cubre las fronteras del documento en relación con la información.

La información suministrada a través de Internet no tiene la misma calidad de totalidad predecible. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo encontró un “reporte anual” vinculado en la página web de una compañía, que conduce a la carta del presidente tomada del reporte anual. El balance del reporte no se incluyó en la página web. En otro caso, el informe anual impreso de una compañía incluyó un índice detallado. El reporte producido en la página web, no. La información preparada y resumida por terceras partes puede aún generar más sospechas. Por ejemplo, los estados financieros algunas veces se resumen dentro de formatos estandarizados que omiten los detalles y las notas explicativas que son necesarias para un entendimiento pleno.<sup>62</sup>

### **3.2. Oportunidad**

Los stakeholders de Internet esperan que la información en la web es información disponible más actual. En contraste, la presentación de reportes continúa proveyendo información en paquetes, cada uno de los cuales es actual en la fecha de su lanzamiento.

Algunos sugieren que Internet orientará la presentación de reportes desde sus ciclos mensuales, trimestrales y anuales hacia un sistema de presentación en tiempo real.

Sin embargo mientras esto ocurre, existe la necesidad de herramientas que integren la información actual con la previamente emitida sin exponer a la entidad a costos significativos o a problemas legales.

### **3.3. Riesgos potenciales**

La información financiera no se aparta del sistema regulador simplemente por ser presentada a través de una página web. La aplicación de éste sistema regulador se fortalece cuando la presentación electrónica es análoga a su contraparte en papel<sup>63</sup>.

Sin embargo, el contenido de los informes anuales que las empresas difunden entre los usuarios externos no es del todo adecuado para satisfacer sus demandas informativas. La información suministrada es elaborada exclusivamente a partir de datos históricos, sin incluir casi ninguna referencia sobre cuáles son las previsiones acerca del futuro de la empresa. Además, la información se suele proporcionar con un grado de agregación excesivo, no ofreciendo la posibilidad de requerir detalles adicionales. También se aprecia cierta carencia en lo que se refiere al suministro de información no financiera y cualitativa.

---

<sup>62</sup> e-contabilidad, Mantilla Blanco Samuel (2000)

<sup>63</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad. El modelo de presentación de reportes.

Respecto al formato que empleado para transmitir la información, mientras que los sistemas de reporting interno han cambiado sustancialmente en las últimas décadas con la incorporación de nuevas tecnologías, el reporting corporativo se sigue limitando al suministro de información en “formato papel” a través de los registros mercantiles o, en el mejor de los casos, a la elaboración de una información de carácter anual que distribuye entre sus accionistas.

En efecto, en lugar de aprovechar los recursos inherentes a la “era de la información”, la Contabilidad ha permanecido anclada en el pasado sin atreverse a dar los pasos necesarios para orientar todo su potencial hacia el cumplimiento de su máximo objetivo: suministrar información relevante a los usuarios externos con el objeto de facilitarles el proceso decisional<sup>64</sup>

La visión del AICPA, en el informe Jenkins, sobre el contenido del reporting corporativo apunta que para poder competir en el entorno actual, las empresas están transformando su estructura organizacional así como sus mecanismos de gestión. En estas circunstancias, las empresas que alcanzan el éxito son aquellas que se orientan hacia el cliente, eliminando las actividades que no generan valor, descentralizan la toma de decisiones, reducen el tiempo necesario para realizar las actividades clave y formalizan nuevas alianzas con proveedores, clientes y competidores.

El reporte corporativo de la empresa no puede ni debe mantenerse al margen de todas estas circunstancias. En tiempo de rápidos cambios, se corre el riesgo de que los sistemas de reporting queden obsoletos al no suministrar a los usuarios la información que ellos demandan. Hoy en día parece que el repore corporativo

---

<sup>64</sup> Escobar, Rodríguez Tomás, un modelo para la distribución digital de información contable.

debe adaptarse a los cambios en las necesidades informativas de los distintos usuarios o, definitivamente acabarán careciendo de interés para los decisores.

En estas circunstancias, el AICPA pone de manifiesto la necesidad de adoptar una serie de estándares que permitan afrontar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Fomentar el uso común y entendimiento uniforme de los términos empleados en las negociaciones entre las empresas y el resto de agentes económicos.
- Proporcionar el marco para suministrar informes neutrales e imparciales.
- Posibilitar la comparación de la información suministrada por distintas empresas.
- Permitir la auditoria de la información.
- Facilitar el acceso a la información por parte de los decisores, organizando los datos en un formato adecuado<sup>65</sup>

Si se desea determinar cuál debe ser el contenido del reporting corporativo, es necesario concretar previamente toda una serie de factores entre los que se encuentran la naturaleza de la empresa suministradora de información, el tipo de decisión a la que haya de prestar soporte así como las características particulares de los decisores concretos. En este sentido, el comité encargado de elaborar este

---

<sup>65</sup> Escobar, Rodríguez Tomás, la visión del AICPA sobre el contenido del reporting corporativo: El informe Jenkins

informe ha limitado el ámbito del trabajo al reporting de empresas con ánimo de lucro, excluyéndose del estudio por tanto a las entidades sin ánimo de lucro.

Por otro lado el AICPA define reporting corporativo como *“información que suministra la compañía para ayudar a sus usuarios a tomar decisiones sobre la distribución de capitales”*, enfocando el estudio fundamentalmente hacia un perfil concreto de usuario: inversores y prestamistas tanto actuales, como potenciales; que no pueden obligar a las empresas a suministrarles información necesaria para realizar sus análisis.

En efecto, aunque los usuarios tiendan en la mayoría de las ocasiones a solicitar tanta información como sea posible, encontramos que una parte es esencial para decidir, otra puede ser útil, mientras que el resto rara vez influye en la decisión adoptada.

Por esto los estados financieros, conforman el elemento central del reporting corporativo, ya que muchas decisiones están basadas, en su mayor parte, en la información que ellos recogen. La adecuada información contable entre los distintos usuarios externos es uno de los problemas a los que ha de hacer frente la Contabilidad para afrontar con plena garantía las condiciones competitivas del siglo XXI.

La empresa al disponer de una red de comunicación externa suficientemente desarrollada (Internet), contará con un medio ideal para hacer llegar al usuario la información que requiere, aceptando el reto y adaptando el contenido como el formato de su reporting corporativo a las condiciones del entorno actual.

Mediante el uso de la tecnología WEB, el FASB ha estructurado la información incluida en el modelo del AICPA con el objeto de facilitar al usuario la navegación

a través del reporting corporativo. El usuario podrá acceder en forma ordenada a la información, cuya estructura adoptada tiene forma de árbol, partiendo de las cinco categorías informativas básicas identificadas en el estudio del AICPA:

- Información financiera y no financiera
- Análisis realizados por los gerentes de los datos financieros y no financieros
- Información previsional
- Información sobre los gerentes y accionistas
- Información general de la empresa

Se trata de un formato navegable que permita al usuario acceder en forma selectiva a la información que requiere simplemente haciendo click sobre la parte del informe que desee visualizar. A simple vista, podemos apreciar como se abandona radicalmente la estructura secuencial de los informes tradicionales, ofreciendo al decisor la posibilidad de definir el orden en el que la información le debe ser suministrada<sup>66</sup>.

### **3.4. Transparencia**

Existen otros elementos que inciden en la decisión de los inversionistas como es la falta de claridad denominada “opacity”<sup>67</sup>, en la investigación hecha por

---

<sup>66</sup> Bonsón, Ponte Enrique. Un modelo para la distribución digital de información.

<sup>67</sup> Opacity = Opacidad., “La transparencia ya no es una opción es una realidad necesaria, PWC

PricewaterhouseCoopers en el cual la opacity es la contraparte de transparencia, es decir la falta o ausencia de políticas, normas contables y prácticas claras, formales y precisas.

El estudio determinó cinco elementos relacionados con la transparencia, que comprenden los siguientes:

- C Corrupción
- L Sistema legal
- E Política Económica
- A Normas Contables
- R Regímenes regulatorios.

Este estudio fue diseñado para dar cumplimiento a diversos objetivos como son los de crear un nuevo lenguaje para el debate sobre transparencia, ayudar a los clientes para establecer una guía en relación con los costos de determinados comportamientos en determinados países, crear una herramienta nueva y objetiva para que quienes desarrollan la política puedan aplicarla para reducir el costo de capital, incrementar la inversión extranjera directa y mejorar las condiciones económicas.

### ***3.5. Prácticas actuales en la presentación de informes de negocios en Internet***

En la actualidad hay varios casos de empresas que presentan reportes en Internet, como es el BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) que contempla un código de ética o de conducta para la presentación de reportes.

Se presentan a continuación ejemplos de la presentación de informes tales como información básica, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, informe de gestión e informe del revisor fiscal entre otros, de varias empresas en cuanto al tema de reportes:

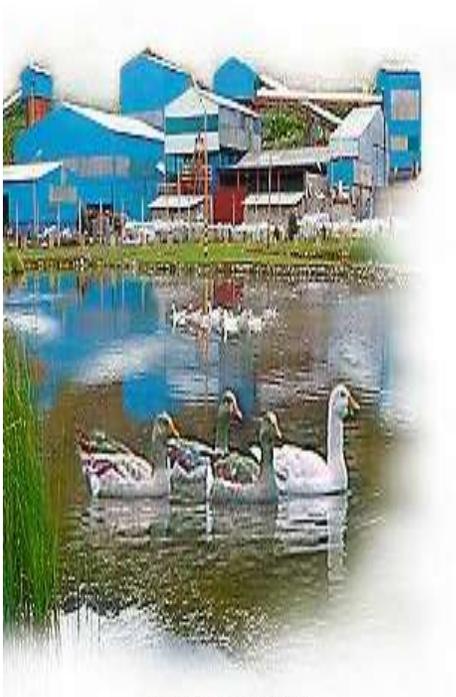
## Portal Principal

En el cual se observa el nombre que identifica la empresa, la fecha de actualización, informes de legalidad y seguridad, el mapa del sitio, noticias, servicios, idioma, derechos reservados entre otros. Ver figuras





[ RECOMENDACIONES ] >>>



Planta Concentradora  
"Orcopampa"

- ▶ [Quienes Somos](#)
- ▶ [Buena Ventura en Cifras](#)
- ▶ [Datos Financieros y Operativos](#)
- ▶ [Relaciones con Inversionistas](#)
- ▶ [Operaciones](#)
- ▶ [Nota Informativa / Conferencia Telefónica](#)



Ver Gráficos Financieros

Usted es el visitante N°: 74046

Home

Glosario

Mapa del Site

Contáctenos

English version

## Mapa del sitio.



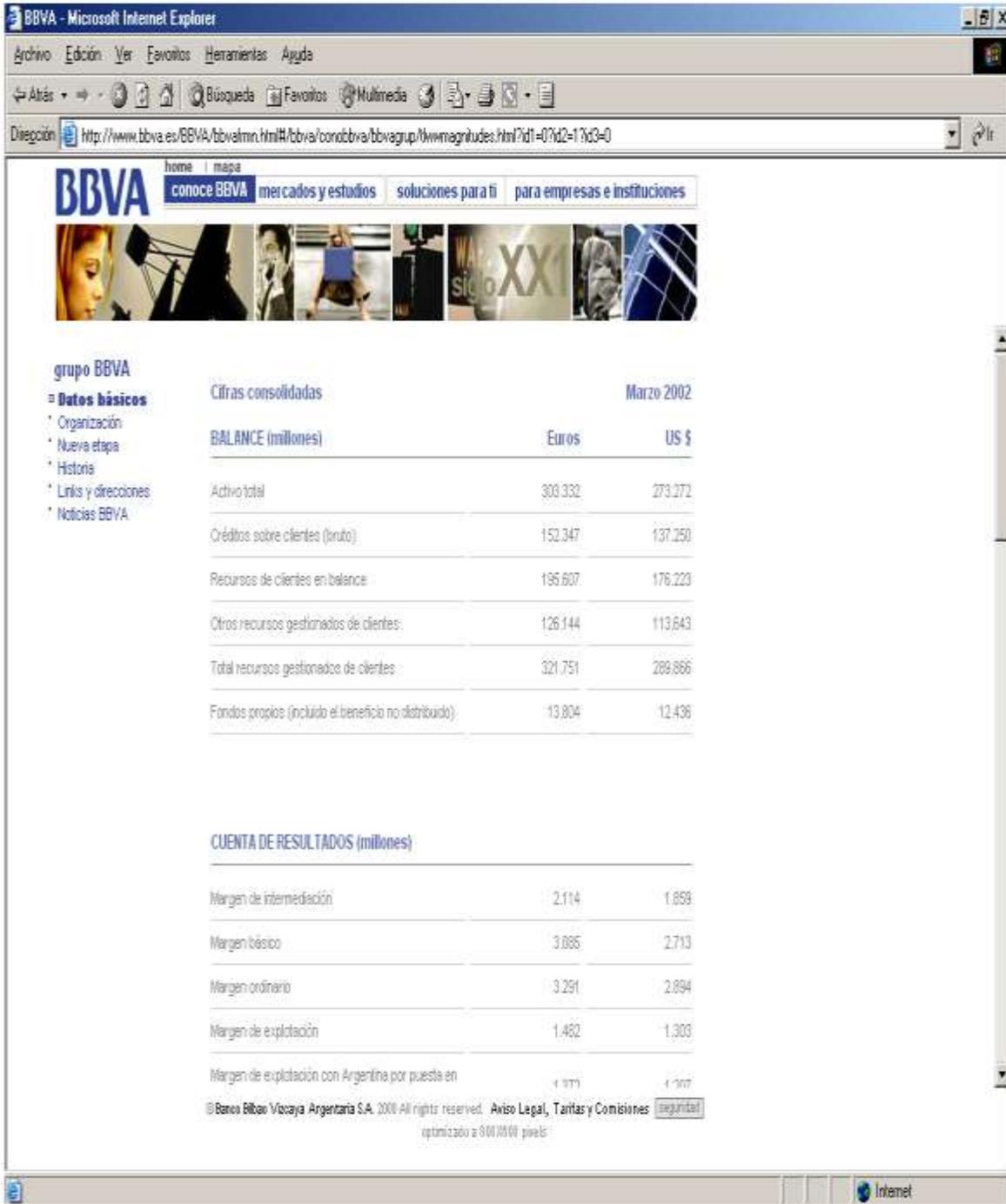
### Mapa

Estos son los contenidos que encontrarás en BBVA.es

conoce BBVA | mercados y estudios | soluciones para ti | para empresas e instituciones | y además...

- ▶ grupo BBVA
  - ▶ Datos básicos
  - ▶ Organización
    - Consejo de Administración
    - Comité Directivo
    - Defensor del Cliente
    - Organigrama
  - ▶ Nueva etapa
    - Objetivos
  - ▶ Historia
    - El comienzo
    - La evolución
    - El encuentro
    - La integración
    - El futuro
  - ▶ Links y direcciones
    - Grupo bancario
    - Grupo financiero
    - Servicios on line
    - Fundación BBVA
    - Ruta quetzal
  - ▶ Noticias BBVA
    - Últimas noticias
    - Histórico
- ▶ BBVA en la red
  - ▶ España
  - ▶ Latinoamérica
  - ▶ Empresas financieras
  - ▶ Otras webs
- ▶ área legal

## Datos Básicos



The screenshot shows the BBVA website interface in Microsoft Internet Explorer. The browser's address bar displays the URL: <http://www.bbva.es/BBVA/bbvaimn.html#bbva/conobbva/bbvagrup/wwwmagnitudes.html?d1=07d2=17d3=0>. The website header includes navigation links: [home](#), [mapa](#), [conoce BBVA](#), [mercados y estudios](#), [soluciones para ti](#), and [para empresas e instituciones](#). Below the header is a banner image with the text "siglo XXI".

The main content area is titled "grupo BBVA" and features a sidebar with "Datos básicos" (Organization, Nueva etapa, Historia, Links y direcciones, Noticias BBVA). The central section displays "Cifras consolidadas" for "Marzo 2002".

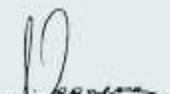
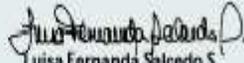
BALANCE (millones)	Euros	US \$
Activo total	303.332	273.272
Créditos sobre clientes (bruto)	152.347	137.250
Recursos de clientes en balance	195.607	176.223
Otros recursos gestionados de clientes:	126.144	113.643
Total recursos gestionados de clientes	321.751	289.866
Fondos propios (incluido el beneficio no distribuido)	13.804	12.436

CUENTA DE RESULTADOS (millones)	Euros	US \$
Margen de intermediación	2.114	1.659
Margen básico	3.095	2.713
Margen ordinario	3.291	2.894
Margen de explotación	1.482	1.303
Margen de explotación con Argentina por puesta en	4.377	4.107

© Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. 2000. All rights reserved. [Aviso Legal](#), [Tarifas y Comisiones](#) [seguridad](#)  
optimizado a 900x600 pixels

## Estados Financieros

<b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA FE DE BOGOTÁ S.A. ESP</b>			
<b>BALANCE GENERAL</b>			
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)			
	Notas	31 de diciembre de	
		1999	1998
<b>Activo</b>			
Activo corriente			
Efectivo	5	81,386,093	75,790,159
Inversiones temporales	6	147,964,488	17,066,983
Deudores	7	383,386,171	347,228,979
Inventarios	8	29,351,461	26,544,759
<b>Total activo corriente</b>		<b>641,888,213</b>	<b>466,630,880</b>
Deudores a largo plazo	7	13,717,359	14,342,564
Diferidos y otros activos a largo plazo	9	103,171,427	72,471,713
Inversiones permanentes	6	121,840,776	163,378,738
Intangibles	10	320,243,961	271,118,215
Propiedades, planta y equipo, neto	11	1,703,600,158	1,383,036,025
Valorizaciones	12	225,456,185	219,835,887
<b>Total del activo</b>		<b>3,129,918,079</b>	<b>2,590,814,022</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	13	-	60,001,949
Proveedores	14	105,641,263	36,628,026
Cuentas por pagar	15	323,686,647	214,066,398
Impuestos, gravámenes y tasas	16	33,992,497	33,401,270
Obligaciones laborales	17	17,547,376	13,985,121
Pensiones de jubilación	18	95,658,738	81,437,281
Otros pasivos	19	46,507,407	66,644,993
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>623,033,928</b>	<b>506,165,038</b>
Obligaciones financieras a largo plazo	13	271,696,650	-
Proveedores a largo plazo	14	70,485,169	87,800,516
Cuentas por pagar a largo plazo	15	-	57,829,125
Obligaciones laborales a largo plazo	17	10,100,429	19,455,095
Pensiones de jubilación a largo plazo	18	622,121,798	528,474,326
Otros pasivos a largo plazo	19	62,998,917	78,496,940
<b>Total del pasivo</b>		<b>1,660,436,891</b>	<b>1,278,220,040</b>
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	20	1,469,481,188	1,312,593,982
<b>Total del pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>3,129,918,079</b>	<b>2,590,814,022</b>
Cuentas de orden	25	627,353,126	543,380,235
		<b>3,757,271,205</b>	<b>3,134,194,257</b>
<p>  Sergio Regueros Swonkin Presidente          Francisco Julián Medina Mora Vicepresidente Financiero          German Escobar Cuervo Director de Contabilidad Tarjeta Profesional No. 1075-T          Luisa Fernanda Salcedo S. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 14622 - T (Ver informe adjunto)       </p>			

EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPEL							
BALANCE GENERAL							
Valores en Miles de Pesos							
		NOVIEMBRE 2001	DICIEMBRE 2000			NOVIEMBRE 2001	DICIEMBRE 2000
Código	ACTIVO	\$	\$	Código	PASIVO	\$	\$
	<b>CORRIENTE(1)</b>	2,952,602,871	2,218,640,710		<b>CORRIENTE(4)</b>	3,171,862,410	2,943,421,564
11	EFFECTIVO	931,839,628	102,265,998	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	230,484,651	518,698,209
12	INVERSIONES	272,944,411	198,159,944	24	CUENTAS POR PAGAR	1,907,642,479	1,499,079,563
14	DEUDORES	1,038,724,981	1,143,454,558	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	337,492,318	293,953,949
15	INVENTARIOS	646,747,470	681,497,953	27	PASIVOS ESTIMADOS	696,242,962	631,689,843
19	OTROS ACTIVOS	62,346,381	93,262,257				
	Saldo neto de consolidación en cuentas de Balance (CR)*						
	<b>NO CORRIENTE(2)</b>	17,018,512,759	15,711,773,171		<b>NO CORRIENTE(5)</b>	11,033,188,757	10,349,519,716
12	INVERSIONES	940,773,496	935,212,938	22	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	0	0
14	DEUDORES	5,919,905,251	5,056,361,064	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	589,974,819	748,699,445
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,797,629,614	5,795,737,103	24	CUENTAS POR PAGAR	32,588,602	67,646,589
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	2,871,299,391	2,643,581,561	26	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	788,551	339,254
19	OTROS ACTIVOS	1,488,905,007	1,280,880,505	27	PASIVOS ESTIMADOS	6,787,079,844	6,164,818,969
	Saldo neto de consolidación en cuentas de Balance (CR)*			29	OTROS PASIVOS	3,622,756,941	3,368,015,459
					TOTAL INTERES MINORITARIO (6)		
					Participación de Terceros		
					Participación Patrimonial del sector público		
					<b>PATRIMONIO(7)</b>	5,766,064,463	4,637,472,601



## Estado de Flujos de Efectivo

(Período de cuatro meses terminando el 30 de abril de 2000)  
(Con cifras del período de cuatro meses terminando el 31 de diciembre de 1999)

(Expresado en millones de pesos)	1999	2000
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	\$ (138.668)	(201.129)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	3.928	481
Provisión de cartera de créditos	65.211	172.439
Provisión de cuentas por cobrar	44.573	15.067
Provisión de bienes recibidos en pago	8.295	53.048
Provisión de propiedades y equipo, neto	-	11.483
Provisión de otros activos	4.034	1.000
Depreciaciones	11.032	11.056
Amortizaciones	15.404	17.414

<b>BALANCE SOCIAL 2000</b>	<b>centar</b>
Bonificación por temperatura	9.275.370
Bonificación por recuento bacteriano	7.105.558
Bonificación por volumen	7.034.074
Bonificación por grasa	3.683.525
Bonificación por proteína	3.182.187
Bonificación por reductasa	889.410
Bonificación de navidad	30.599
<b>TOTAL BONIFICACIONES</b>	<b>31.200.723</b>
Subsidio de Ventas de Concentrados e Insumos	2.800.000
Subsidio leche en Polvo y Derivados	2.205.569
Impuesto Dos por Mil	1.100.000
Costo Mantenimiento Tanques de Enfriamiento	742.603
Donaciones de Leche	553.461
Asistencia Técnica	496.836
Venta Almacenes	444.979
Programas de Educación y Promoción Cooperativa	290.836
Salud Ocupacional	232.000
Seguro Funerario	158.115
Seguro de Vida	49.372
Reparación de Canecas	3.939
<b>TOTAL</b>	<b>40.278.433</b>



Santa Fe de Bogotá, marzo de 2000

Señores

**JUNTA DIRECTIVA ETB**

Estimados Señoras y Señores:

Me complace presentar a la Junta Directiva de ETB el Informe de la Gestión adelantada durante 1999. Los resultados, en los diversos órdenes de la actividad empresarial, son ampliamente satisfactorios pese a las dificultades, conocidas con suficiencia, que vivió el país durante el año anterior.

El proceso de enajenación de acciones avanza en su segunda Fase, la de la oferta a los inversionistas estratégicos, avalada por el extraordinario resultado de la oferta al sector solidario que culminó el 29 de febrero con más de 1.200 solicitudes de adjudicación presentadas, en su inmensa mayoría por personal activo y pensionados de ETB.

Ese respaldo al proceso de enajenación concuerda plenamente con el compromiso del personal en producir grandes resultados.

I  
N  
F  
O  
R  
M  
E  
D  
E  
G  
E  
S  
T  
I  
O  
N

## Informe Revisor Fiscal.

*Informe y Balanza enero - abril 2000*

### *Dictamen del Revisor Fiscal*



Señores Accionistas  
BANCOLOMBIA S.A.:

He examinado el balance general de Bancolombia S.A. al 30 de abril de 2000 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración del Banco, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de Bancolombia S. A. al 30 de abril de 2000, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable;
- b. las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas;
- c. la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d. existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los



Miembro de la Organización  
KPMG Internacional



- bienes del Banco y los de terceros que están en su poder;
- e. se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Bancaria para la evaluación y calificación de cartera de créditos, suspensión de causación de intereses, constitución de provisiones y reestructuración de créditos;
- f. existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y;
- g. la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2000 y, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social.
- En ejecución del programa de saneamiento voluntario informado a la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2000, el Banco registró provisiones adicionales, como se indica en la nota 30 a los estados financieros.
- Los estados financieros a 30 de abril de 2000 se presentan conjuntamente con los del período de 4 meses comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 1999, según se indica en la nota 32 a los estados financieros; sobre este último no se emite opinión alguna.

Raúl Fernando de la Torre Duque  
*Revisor Fiscal*  
T.P. 3182 - T  
*Miembro de KPMG Ltda.*

#### **4. IMPLICACIONES DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE NEGOCIOS EN INTERNET.**

Los avances y el uso de modernas tecnologías para el procesamiento de la información y las comunicaciones se ven reflejados en las mejoras que realizan la mayoría de las organizaciones como la automatización de procesos, la eliminación de espacios físicos, operaciones virtuales e integración de los diferentes sistemas de información de las empresas.

**E**l interés del Contador en los sistemas de información y la tecnología computacional ha sido mínimo, ya que el origen del computador como herramienta fue científica y el énfasis del contador era comercial; sin embargo, se aplicaba en los terrenos contable y financiero donde era indispensable para preparar reportes financieros, cuadros y tablas.

A partir de 1960, la sistematización electrónica permeabilizó las funciones gerenciales y administrativas especialmente la contable logrando que el contador se interesara por este método de proceso.

El efecto potencial del proceso electrónico de información en la actividad del contador profesional, tanto en términos del impacto en las empresas, como en los reportes financieros y la utilidad que estos prestan al contador en su trabajo, se refleja en los cambios que presentan las empresas en la manera de hacer negocios, nuevas necesidades de información para la gestión de la empresa,

controles menos manuales y mas automatizados y el uso cada vez mas frecuente de tecnología de punta<sup>68</sup>.

El contador profesional informa a la gerencia y terceras partes si el sistema de información financiera está operando de acuerdo a lo previsto. Los contadores dependen de la existencia del computador y de nuevas tecnologías para procesar datos financieros. Para conservar su efectividad, los contadores ayudan a determinar si los procedimientos se usan, observan y si los resultados son consistentes con los registros iniciales.

Hoy, los contadores están utilizando la tecnología de información para mejorar el reporte de informes financieros; descargan información desde grandes computadores a microcomputadores, utilizando herramientas técnicas y sistemas inteligentes para incrementar las posibilidades de mejorar estos reportes. Este uso de tecnología de información en la profesión contable no es una opción más, es una necesidad. La información solicitada por los stakeholders<sup>69</sup> está requerida principalmente en formatos electrónicos debido a que su volumen y complejidad son tales que las técnicas manuales ya no son suficientes.

Los contadores también tienen que tratar con la naturaleza cambiante de los sistemas de procesamiento de información. Las aplicaciones como el intercambio electrónico de información y otras, tales como la computación de usuario final y departamental, requieren de contadores que apliquen usos innovadores de la tecnología de información que mejoren la presentación de reportes financieros para los usuarios.

---

<sup>68</sup> Canay, Pazos José Raúl, la distribución electrónica de información empresarial

<sup>69</sup> Interesados: accionistas, propietarios, acreedores, empleados, proveedores... público en general.

El contador de hoy, usa la tecnología de información; para obtener mejoramiento en la eficiencia y eficacia, capacidad para evaluar un mayor universo y aumentar la cobertura de presentación de reportes sobre información de negocios en Internet, mejora en la integración del área financiera con las habilidades de sistemas de información y una mayor oportunidad para desarrollar nuevos enfoques.

Los sistemas de información de las empresas se pueden resumir en sistemas de aplicación central, comunes en la mayoría de organizaciones como contabilidad, nómina, demás sistemas financieros y sistemas específicos para la industria como son: transferencia electrónica de fondos, procesamiento de reclamaciones de seguros, integración de la computación al sector industrial, sistemas de servicio al cliente en empresas de servicio público y planificación de mercadeo para comerciantes.

Aunque, cada sistema está sujeto a su propio y único conjunto de riesgos hay algunos que son comunes a todos los sistemas de negocios como el acceso no autorizado a funciones de procesamiento o a información, pérdida de integridad y/o exactitud de la información e interrupciones en el procesamiento. Las consecuencias de estos riesgos pueden llevar a errores en la administración o en los informes financieros, costos excesivos, pérdida de ventaja competitiva, pérdida o destrucción de valores, sanciones legales y la oportunidad para la ejecución de actividades incorrectas.

Los controles para mitigar estos riesgos comprenden el control de acceso al software (por ejemplo, software de control de acceso, características distintivas del sistema de administración de la base de datos, etc.), controles de seguridad físicos para restringir el acceso a personas no autorizadas, controles sobre la exactitud e integridad de la información, transacciones rechazadas y además

pendientes, procesamiento completo y exacto dentro del período de contabilidad propiamente dicho<sup>70</sup>.

En la actualidad el surgimiento de nuevas tecnologías de información continúa su avance y expansión para satisfacer las nuevas demandas, necesidades de información y su funcionalidad. La prueba de esto se puede ver en el surgimiento de redes de área local, sistemas de administración de bases de datos y poderosos microcomputadores. Estas tecnologías han producido nuevos y adicionales cambios para los profesionales de la Contaduría Pública en Colombia, es importante reconocer los avances de la profesión a nivel internacional y aplicar los nuevos instrumentos y tecnologías para una mejor, rápida y eficaz presentación de información financiera.

El futuro promete constantes cambios. El impulso de nuevas tecnologías como las herramientas CASE, Intranet, Datamining, Datawarehousing, Multimedia, Bases de Datos, HTML, XML, agentes inteligentes, el TQC ( Total Quality Control) , Control de Calidad Total, JIT ( Just In Time) el Justo a Tiempo los lenguajes SQL, las bases de datos relacionales, los lenguajes 4GL, los sistemas de programación orientados a objetos y los avances en comunicaciones, presentan nuevos retos a la administración y a la profesión contable que pueden ser usados para evaluar la efectividad y confianza al momento de presentar la información. Actualmente, los contadores tienen que estar preparados para el futuro y permanecer más informados sobre el surgimiento y avance de nuevas tecnologías.

Los contadores, ante la imposibilidad de comprobar manualmente si coinciden todos los documentos aportados con los asientos contabilizados, y con el uso creciente de los soportes informáticos, se podrá evitar el muestreo, verificando

---

<sup>70</sup> Canay, Pazos José Raúl. El análisis del Financial Accounting Standard Board.

automáticamente la validez de los registros. Los avances y el uso de modernas tecnologías para el procesamiento de la información y las telecomunicaciones se ven reflejados en las mejoras que realizan la mayoría de las organizaciones como la automatización de procesos, la eliminación de espacios físicos, operaciones virtuales e integración de los diferentes sistemas de información de las empresas.

Este impacto ha traído como consecuencia para los profesionales de la Contaduría agilizar las operaciones y permitir redefinir los procesos para la presentación de información financiera del negocio, se hace necesario que los contadores comprendan los nuevos retos de la tecnología y los riesgos que se presenta en su entorno y en el de la organización y así no ver limitado el alcance de su trabajo.

Estas tecnologías de información han aportado beneficios a las empresas: mejora de la cultura de control en la organización, previene la ocurrencia de situaciones perjudiciales, genera actitud positiva hacia los controles en los responsables de las operaciones de la empresa, promueve la eficiencia operacional en el procesamiento electrónico de datos, complementa el control que ejerce la gerencia de sistemas y complementa los controles ejercidos por los usuarios internos y externos del sistema de información contable.

De igual forma podemos describir algunas de las prácticas relevantes, como los modos de operación, técnicas y otras prácticas diseñadas para maximizar el uso de las capacidades de la Web para distribuir información empresarial, hemos identificado las siguientes:

- **Acceso sencillo:** la información para los inversores está, habitualmente en una sección propia, la cual puede accederse desde una página principal del sitio Web bajo la denominación “Inversores” o “Relaciones con Inversores”
- **Comentarios financieros:** algunas compañías incluyen información que históricamente había sido preparada para analistas o inversores institucionales. Si esta información es facilitada vía Internet puede aumentarse la velocidad de distribución a los usuarios tradicionales y estar disponible para inversores individuales como a otras partes interesadas.
- **Herramientas analíticas y posibilidad de copiar datos:** para presentar los datos financieros algunas empresas han utilizado formatos y herramientas diseñadas para ayudar al usuario en la revisión, el análisis y uso de la información. Uno de los ejemplos son los informes anuales con hipervínculos, la posibilidad de guardar en el ordenador del usuario una copia de las cuentas anuales en el formato seleccionado (PDF, para procesador de textos, para hoja de cálculo) o herramientas analíticas para ayudar a los usuarios a resumir y analizar los datos financieros históricos de la compañía.
- **Emisión de audio y video:** algunas empresas permiten el acceso a archivos, de video o audio, para aquellos que desean ver, oír presentaciones, juntas anuales y presentaciones similares, bien en directo o en diferido.
- **Avisos por correo electrónico:** Se puede utilizar el correo electrónico para notificar los cambios a los usuarios interesados, con el fin de facilitar la información actualizada. Las empresas han podido constatar que ha menudo este sistema ayuda a minimizar o a reemplazar el uso de faxes para distribuir información.

- **Seguimiento del sitio Web:** Algunas empresas han realizado seguimientos en la sección de relaciones con el inversor para mejorar su eficiencia e incrementar su uso. Se controla el número de accesos, se recogen datos sobre la utilidad de los diferentes tipos de información incluida en el Web, solicitando su opinión sobre la sección a los diferentes usuarios para identificar mejor sus necesidades.
- **Outsourcing:** Algunas empresas han empezado a plantearse el outsourcing de todas las tareas relacionadas con el diseño, actualización y mantenimiento de las relaciones con los inversores vía Web.
- **XFMRL (Extensible Financial Reporting Markup Language):** Para superar las limitaciones del lenguaje HTML el AICPA está desarrollando el XFRML, cuyo objetivo es poner a disposición de la comunidad financiera un marco de referencia basado en estándares que, entre otras cosas, permita una eficiente preparación de documentos financieros y la extracción fiable de información específica de los documentos financieros de las diferentes compañías<sup>71</sup>.

#### **4.1. IMPLICACIONES INTERNACIONALES EN LA PROFESIÓN**

En el ámbito internacional la profesión contable viene realizando estudios de investigación para la aplicación de tecnología virtual en la presentación de reportes financieros. En las empresas son notorios los esfuerzos que observamos en los gremios profesionales como el AICPA, IASC, CICA e IFAC, así como

---

<sup>71</sup> Bonsón, Ponte Enrique. Los estados Financieros en Internet. Distribución Electrónica de información empresarial.

también en las grandes firmas internacionales que desde el año 1999 vienen destinando recursos económicos, humanos y de conocimientos conjuntamente en la materia de este estudio.

En Colombia es un tema nuevo pero que deberá ser desarrollado en aras de que las empresas sean competitivas y los contadores colombianos jueguen un papel importante en la economía global y sus cambios. A partir de noviembre de 1999 la profesión contable ante el auge que han presentado los informes financieros de las empresas en Internet, empezó a pronunciarse a través de organismos profesionales como el IASC (International Accounting Standard Committee) mediante el estudio sobre "Business Reporting on the Internet"; la FASB, (Financial Accounting Standard Board) mediante el "Business Reporting Research Project"; CICA (Canadian Institute of Chartered Accountants) "Financial Reporting, Democratizing Disclosure". Y en conjunto con firmas multinacionales como Pricewaterhouse-Coopers, Deloitte & Touche entre otras, han generado una serie de estudios y documentos para discusión de los interesados.

La profesión contable en Colombia se ha caracterizado por adaptar con algunas deficiencias ciertos estándares o guías emitidas por otros países de reconocida trayectoria en el campo contable, con algunas diferencias que hoy en día no han permitido una armonización contable fácil a nivel internacional.

En el actual momento, está claro que la meta es una sola: la cual simplemente significa "apertura"

"Es un concepto que llama por una revelación plena y justa de la información para los usuarios que necesitan esa información. Un mercado de capitales global, efectivo y eficiente, depende de información financiera que es confiable y comparable. Por ejemplo, la reciente crisis de Asia generó preguntas sobre la

efectividad de la contabilidad y la auditoría en los países afectados. Los críticos citaron información financiera incompleta, carencia de transparencia, estándares de contabilidad inapropiados o inadecuados y la aplicación inconsistente de esos estándares cuando existían, como los factores que contribuyeron a la seriedad de la crisis o a la demora en responder a ella. En consecuencia, se ha vuelto evidente que la meta de "transparencia" en la revelación de la información a través de las fronteras es crítica para el desarrollo ordenado de los mercados globales de capital<sup>72</sup>

El sistema de información contable es el mayor suministrador de información para las empresas. La información que hoy interesa a los usuarios y que no está reflejada suficientemente en las formas tradicionales se refiere además de la información financiera a la investigación y desarrollo, recursos humanos, cambios en los recursos, capacidad de innovación y la generación de valor. La contabilidad y los sistemas de información deben adaptarse a las necesidades que plantean los nuevos entornos empresariales, las exigencias de los usuarios más capacitados y suplir las nuevas necesidades de información.

Los contadores estábamos acostumbrados a trabajar en ambientes donde la información se presentaba con un esquema tradicional y en un medio como el papel, hoy en día con el volumen de la información y su velocidad nunca tenemos información oportuna, de calidad y confiable es decir no damos soporte eficiente para la generación en la toma de decisiones.

Debido a los cambios sufridos en materia económica como mundial cada vez podemos observar una mayor internacionalización de las economías lo cual

---

<sup>72</sup> O'Malley et al. (2000). *The Panel on Audit Effectiveness*. Report and Recommendations. Exposure Draft, May

implica una mayor tecnología, modernización de los sistemas productivos y de gestión que implica a su vez una armonización de principios, políticas y normas.

La presentación de estados financieros en Internet debe verse desde una óptica diferente a la tradicional, que permita a los profesionales de la Contaduría en Colombia adquirir el conocimiento necesario para lograr el liderazgo en el tema para conciliar los muy numerosos y diferentes intereses en la manera que se adopten las recomendaciones de los organismos internacionales en aras de una armonización internacional inmediata<sup>73</sup>.

Como consecuencia de los avances y desarrollos tanto en lo tecnológico como en lo económico y social, la empresa hoy en día se enfrenta ante un nuevo entorno que está en constante cambio y por ende le exige responder a los retos de la modernización y globalización adecuando sus estrategias a las características de un ambiente competitivo como la automatización de procesos de información, la eliminación de medios físicos, operaciones virtuales e integración de los diferentes sistemas de información ajustándose a las nuevas tecnologías.

El BRRP, como sistema de presentación de informes constituye un instrumento clave de apoyo a la organización que se caracteriza fundamentalmente por la manera de tratar la información, la rapidez de acceso, la democratización de los informes, la integridad de la información, oportunidad y transparencia; es por esto que se debe tener en cuenta el impacto de las tecnologías en los procesos de negocio<sup>74</sup>.

#### ***4.2. Tendencias actuales de la tecnología de la información y sus Implicaciones en la Contaduría***

---

<sup>73</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad

Con la implementación de tecnologías de información, el ambiente del Contador y la gestión empresarial ponían su énfasis en el crecimiento de las empresas y en la aplicación de tecnologías foráneas que permitieran garantizar un manejo adecuado de la información.

La presentación de reportes financieros, se ha visto influenciada por varias tendencias significativas. Por ejemplo la tendencia hacia la globalización de la empresa y el aumento de la competencia de los mercados en cuanto a presentación de información financiera. Como respuesta de las organizaciones a estas y otras presiones, la demanda de sistemas de información apoyó el cambio en las empresas. Esta demanda se reafirma con la influencia de los avances tecnológicos sobre las expectativas y necesidades de los usuarios del sistema, como por ejemplo, la disponibilidad de unidades de almacenamiento como CD-ROM, D.V.D., etc., la migración de los sistemas basados inteligentes de los laboratorios hacia las funciones normales de los negocios y los avances en la tecnología de redes<sup>75</sup>.

“XBRL, Lenguaje extendible de presentación de reportes de negocios, se convertirá próximamente en un estándar internacional para toda la presentación de reportes de negocios -desde la emisión de estados financieros para bancos y accionistas hasta los archivos 10-Ks de la SEC o colocando información de negocios dentro de una página Web. Los desarrollos seguramente revolucionarán la manera como se reporta, usa, y calcula la información de negocios”<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> F, Fernández (1998, pág. 87-88),

<sup>75</sup> Dominic Deller, Michael Stubenrath y Cristoph Weber. Johann Wolfgang Universitat. Frankfurt.Alemania

<sup>76</sup> ZAROWIN Stanley, Finally business talkz the same language, Jounal Accountancy (august 2000)

### **4.3. Efecto de la Globalización de las empresas.**

Hoy en día y en un futuro, serán solicitados sistemas de tareas específicas para satisfacer los requerimientos de usuarios en el ámbito mundial, también como proveer a las empresas de información contable continua e indefinida. La necesidad de ésta y el cumplimiento con una variedad de requisitos de regulación de cada país, serán el resultado de la demanda generada por la Globalización.

Esta clase de requerimientos en la profesión contable se traducirá en una mayor complejidad de los reportes financieros en Internet, y por ende en un mayor impacto sobre la presentación de los mismos. La globalización de las empresas generará un incremento en el uso de la tecnología de redes, junto con los riesgos inherentes. Además del incremento de la complejidad de los sistemas y plataformas de procesamiento, el contador llegará a familiarizarse con las diferentes tendencias resultantes de los aspectos multinacionales de la organización<sup>77</sup>.

### **4.4. Respuesta a las presiones competitivas**

Debido al aumento de las presiones competitivas para la profesión contable, la organización deberá ser más flexible y de esta forma responder a los cambios del mercado. Igualmente existirá una demanda de los sistemas de información. Para cumplir con estas necesidades, el diseño de los sistemas deberá abarcar una amplia variedad de escenarios de los negocios, dando como resultado un sistema

---

<sup>77</sup> Mantilla, Blanco Samuel. Distribución electrónica de la información de presentación de reportes de negocios

estable que funcionará en diferentes ambientes comerciales. Alternativamente el uso de las metodologías de desarrollo de los sistemas que facilitan una implementación rápida de los cambios, será necesario para habilitar funciones en los sistemas de información que permitan dar respuesta a los continuos cambios en el ambiente comercial.

En cualquier caso, la frecuencia de los cambios en los sistemas necesitará una mayor atención por parte de los profesionales de la contaduría con el fin de asegurar un desempeño satisfactorio<sup>78</sup>.

#### ***4.5 Cambio en el funcionamiento de las empresas***

La descentralización de las empresas sigue ejerciendo un impacto sobre la arquitectura de los sistemas de información contable de las empresas. Las redes de área local, la conexión de los microcomputadores, y la funcionalidad de los microcomputadores continuarán jugando un papel importante, particularmente en las organizaciones o estructuras descentralizadas como respuesta a las presiones del mercado. Igualmente las organizaciones están reevaluando la forma de manejar sus empresas con el propósito de readecuar las funciones, reducir los niveles de soporte, automatizar las labores de mayor demanda y mejorar la presentación de la información.

El Contador debería asumir un papel mas activo en este proceso para crear nuevos métodos y comprender las implicaciones de la contaduría sobre los nuevos procesos. Por ejemplo, muchas organizaciones han cambiado sus procesos de presentación de informes financieros, anteriormente se mostraba la

---

<sup>78</sup> Mantilla, Blanco Samuel. e-contabilidad. Innovación con nuevas ofertas y herramientas.

información en bloques de papel que poco eran entendidos por los usuarios. El uso de la tecnología de los computadores ha facilitado el cambio en los procesos y como resultado se ha visto una información fidedigna y rápida para su análisis.

Adicionalmente, XBRL reducirá el costo de procesar, calcular y formatear información financiera dado que, una vez que se cree y formatee por primera vez, nunca tiene que ser teclado por segunda vez o reformateado para presentaciones especiales.

#### ***4.6. Factores que afectan los reportes financieros***

Las sociedades, independientemente de su procedencia y dedicación, deberán cumplir con una serie de requisitos de información necesarios para atender las necesidades de una gran cantidad de usuarios que demandan datos acerca de los activos, cifra de resultados, estado de tesorería, etc.

Esta información, recogida en los denominados estados financieros, cuenta en la actualidad con graves deficiencias que podrían conducir a desviaciones en su interpretación por los distintos usuarios; entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Falta de uniformidad en la aplicación de criterios contables que impiden la adecuada comparación de la información.
2. Las diferentes consideraciones acerca de la significación y requerimientos que deben incluirse en los diversos estados financieros.

3. Mayor importancia del papel desarrollado por las instituciones de control de los distintos mercados de valores en la regulación de la información a presentar, tanto en plazos como en forma de presentación.<sup>79</sup>
  
4. La interrelación de los mercados hace que determinadas empresas se vean obligadas a presentar la misma información pero elaborada de acuerdo a criterios distintos.
  
5. La importancia de las tecnologías de información, y en especial de Internet como medio de acceso a información económico-financiera, que hace necesario replantear la presentación de información frente al sistema tradicional de utilización de papel, con un alcance mucho más limitado.

Algunas compañías colocan información financiera que omite uno de los estados financieros básicos o las notas a los estados financieros. Esta práctica es contraria a los GAAP, los cuales requieren que las notas acompañen a los estados financieros. Las notas revelan información que *amplifica o explica* los estados financieros. “Este tipo de información es esencial para entender la información reconocida en ellos y desde hace tiempo ha sido percibida como parte integral de los estados financieros”<sup>80</sup> En consecuencia la presentación incompleta de los estados financieros puede violar la regla 10b-5, la cual prohíbe la omisión de hechos materiales necesarios.

---

<sup>79</sup> Se destaca en este ámbito el papel de la SEC americana o la COB francesa

<sup>80</sup> Financial Accounting Standards Board, FASB Concepts Statement No. 5, Recognition and Measurement in financial Statements of Business Enterprises

El problema se complica si el informe de los auditores acompaña los estados que son incompletos o carecen de las notas. Si bien las compañías no señalan explícitamente que sus estados financieros están cumpliendo las GAAP, el informe de los auditores hace tal declaración.<sup>81</sup>

La madurez de la tecnología de reingeniería de software tiene diferentes implicaciones significativas para la Contaduría. Además de proveer un medio para actualizar los sistemas existentes en forma rápida, la reingeniería de software puede cambiar también los factores económicos involucrados en la actualización y corrección de los controles deficientes en los actuales sistemas. Igualmente esta técnica puede proveer un método de costo-efectivo para que los auditores formulen un modelo de proceso para los sistemas antiguos, donde la documentación del sistema existente puede estar desactualizada o incompleta.

Es por esto, que el XBRL expandirá las oportunidades profesionales de los Contadores Públicos y de otros ejecutivos financieros y añadirá oportunidades para agregar valor a la información financiera para todos sus usuarios: auditores, preparadores, banqueros, accionistas -en síntesis, para cualquiera que cree o accese los datos de negocios de una organización.

#### ***4.7. Disponibilidad de acceso a la información***

El medio de almacenamiento de informes financieros ha disminuido; al igual que la cantidad de datos almacenados electrónicamente por la empresa, ha aumentado significativamente. La relativa facilidad del acceso en medios

---

<sup>81</sup> Ver AICPA Professional Standards, Au 508.08

magnéticos frente a los datos en papel ha permitido manejar el acceso a bases de datos históricos mucho más comprensibles, ayudando a una mejor toma de decisiones. Debido a la globalización de las organizaciones y sus mercados, se continuará incrementado la cantidad de datos requeridos para el manejo efectivo de los negocios. Estos factores vuelven a colocar a un nivel alto el énfasis sobre los programas de manejo efectivo para reportes financieros.

Desde la perspectiva del contador, no sólo serán requeridos los informes para asegurar que los datos necesarios para la toma de decisiones, estén disponibles cuando sean pedidos y sean precisos, pero habrá también la necesidad de garantizar que los datos sean destruidos cuando no sean de utilidad. La destrucción oportuna de los datos elimina el exceso de información de las organizaciones.

La presentación de estados financieros en un lenguaje estándar como el XBRL va a hacer que el trabajo de los Contadores y administradores financieros sea más fácil y más efectivo dado que mejorará el acceso a y la capacidad de uso de los datos de negocios sin importar que la información provenga de un negocio o de una asociación o si la entidad es grande o pequeña, pública, privada, o sin ánimo de lucro<sup>82</sup>.

XBRL, es un lenguaje universal de comercio electrónico para comunicación financiera, elaboración y análisis. De allí que los estados financieros rotulados en XBRL puedan ser:

---

<sup>82</sup> Bracho Arcos, Manuel Angel. Los informes digitales de las empresas

- ▶ Preparados y analizados mas eficientemente
- ▶ Auditados con un bajo costo
- ▶ Intercambiados con socios y asociados con más confianza
- ▶ Publicados sin esfuerzo
- ▶ Revisados por analistas rápidamente
- ▶ Recuperados por los inversores de manera simple

Simplemente poner una norma electrónica para informes financieros es una situación rentable para todos los involucrados; se reducen costos y confusión, da forma al proceso de información, y promete mayor aceptación globalmente<sup>83</sup>.

#### **4.8. Medio ambiente regulador**

Los requerimientos de los diferentes entes internacionales como IASC, IFAC; AICPA, SEC; colocan exigencias adicionales sobre presentación de informes financieros en Internet. Debido a que las regulaciones gubernamentales cambian y las organizaciones comienzan a depender más de los datos almacenados en medios magnéticos como soporte de conformidad con las regulaciones, las aplicaciones deberán ser modificadas o perfeccionadas para satisfacer la demanda.

“Será ilegal para cualquier persona, directa o indirectamente, por medio del uso de cualquier medio o instrumentalizar el comercio interestatal, o el correo...

a) Emplear cualquier aparto, treta o artificio para defraudar

---

<sup>83</sup> Coffin, Zachary. Beneficios del XBRL.

- b) Elaborar cualquier informe falso de un hecho material o dejar de formular un hecho material necesario para la elaboración de informes, a la luz de las circunstancias bajo las cuales se han realizado, ni engañar, o
- c) Tomar parte en cualquier acto, práctica o negocio que opere o pueda operar como fraude o engaño hacia cualquier persona, en relación con la compra o venta de cualquier título valor”<sup>84</sup>

Adicionalmente las implicaciones de las debilidades del control en cuanto hace referencia a la retención de los datos de la organización y las políticas de seguridad serán más significativas. Por ejemplo, si los medios magnéticos son utilizados para almacenar datos exigidos por la administración de impuestos o las bolsas de valores, se podría incurrir en sanciones financieras significativas, si los datos son borrados en forma prematura o no pueden ser leídos en el momento.

#### ***4.9. Integración de los sistemas de información contables.***

Los sistemas integrados continúan reemplazando las aplicaciones individuales del pasado. Los sistemas integrados se caracterizan por base de datos públicos, rutinas de edición y validación comunes, métodos de acceso y navegación, e informe y formatos de pantalla consistentes. Los objetivos de la integración financiera están orientados a reducir las redundancias en los datos y funciones, ampliando el desarrollo de sistemas y actividades de mantenimiento, y mejorar el acceso a la información de vital importancia para la organización. Ya que aumenta la integración de la información, aumenta la complejidad de los sistemas y el riesgo asociado a éstos.

---

<sup>84</sup> Regla 10b-5 del SEC

Como consecuencia del avance tecnológico, económico y social, la empresa actual se enfrenta ante un nuevo entorno que esta variando en gran medida y por ende, le exige llevar acabo una gestión para responder los retos de la modernización industrial y adecuar estrategias a las características de un ambiente competitivo. De esta manera, se hace indispensable que la empresa se adapte a los sistemas de información y tratamiento de datos ajustándose a las nuevas tecnologías de información.

Los reportes financieros en Internet como sistema de información al interior de la organización en el área de gestión participativa de la empresa, constituye un instrumento clave de apoyo para la dirección que se caracteriza fundamentalmente por la naturaleza de la información que se agrupe en éste, por la rapidez de ascenso de la información entre los distintos niveles de responsabilidad y por la selección de un conjunto de indicadores que informan de la marcha de los aspectos más relevantes de la empresa, todo esto orientado a la mejora continua y a la revisión de las estrategias.

Esta nueva manera de presentar la información financiera hará parte de la mayoría, si no todos, de los software de contabilidad y de presentación de reportes financieros ya que una vez añadido al software, deberá automática y transparentemente trasladar toda la información de negocios que se seleccione “números y palabras” de manera que cada segmento de datos se identifique cuando sea visto por una navegador Web o sea enviado a una aplicación en una hoja electrónica para cálculo o examen.

#### **4.10. Problemas legales de la presentación de estados financieros en Internet.**

La Web e Internet han proporcionado a los inversionistas individuales información con acceso sin precedentes a la información de negocios y financiera, sin embargo está limitado por las mismas reglas y regulaciones que gobiernan la distribución basada en papel de la información financiera corporativa. “Así como las compañías han considerado las implicaciones que las legislaciones federales sobre títulos valor tienen sobre las comunicaciones corporativas tradicionales, necesitan considerar esas leyes cuando se comunican vía web”.<sup>85</sup>

Muchas compañías han adoptado prácticas enormemente inofensivas relacionadas con las revelaciones electrónicas de carácter financiero, sin embargo se han identificado algunas prácticas de páginas Web que son riesgosas desde la perspectiva legal dentro de los cuales encontramos: la vinculación de comentarios de analistas o vínculos con páginas de analistas, sin rectificaciones o con rectificaciones deficientes, presentaciones de estados financieros omitiendo las notas, un estado financieros específico o ambos así mismo la colocación de transcripciones de discursos de ejecutivos o de conferencias de llamadas, sin el lenguaje preventivo apropiado.

Antes de discutir cada uno de los anteriores elementos, es útil resumir las fuentes comunes de las obligaciones<sup>86</sup> legales y de defensas potenciales en relación con las revelaciones financieras. Los lectores deben, por supuesto, consultar a su propio asesor legal en relación con las implicaciones legales de sus circunstancias particulares.

---

<sup>85</sup> Boris Feldman and Ignacio E. Salceda, “US: Shareholder and Investor Relations in the Electronic Age- Wilson, Sonsini, Goodrich & Rosati, Monday Business Briefing (July 6, 1998).

La SEC<sup>87</sup> promulgó la Regla 10b-5 bajo autorización concedida por la Section 10(b) de la Securities Exchange Act de 1934 (1934),<sup>88</sup> estableciendo que debe estar por fuera de la ley para cualquier persona, directa o indirectamente, el uso de cualquier medio o instrumentalidad para interceptar el comercio o los correos... usar o emplear... y cualquier manipulación o mecanismo engañoso o artilugio en contravención de tales reglas y regulaciones que la Commission pueda prescribir como necesarias o apropiadas en interés público o para la protección de los inversionistas<sup>89</sup>. La SEC estableció claramente que las revelaciones que se distribuyan en forma electrónica deberán sujetarse a los mismos requerimientos de las revelaciones basadas en papel, sin embargo otras partes de la 1934 Act podrían desencadenar obligaciones, incluyendo las provisiones que prohíben el comercio por personas con información privilegiada y la reventa de acciones<sup>90</sup>.

Dado el riesgo inherente implicado en pronosticar eventos futuros, las compañías han sido en forma comprensible, renuentes a incluir su información de negocios en sus revelaciones públicas. Para fomentar estas revelaciones prospectivas balanceadas, las cortes han adoptado la doctrina de la “Cautela con el que habla bien” de esta manera se trata de proteger a los emisores de obligaciones sin una declaración predictiva, incluye un reclamo apropiado. Esta doctrina aplica a los estados escritos, los cuales son calificados por medio de una lenguaje razonable, cauteloso que señala los factores que pueden causar que la información financiera o de negocios prueben ser falsos.

---

<sup>86</sup> Generalmente ver Robert Prentice et al., “Caught in the Web”.

<sup>87</sup> Securities and Exchange Commission

<sup>88</sup> Las obligaciones derivadas de las Securities AC of 1933 (1933 Act, que gobierna principalmente la oferta pública de títulos valores) y los estatutos establecidos en relación con las prácticas de las páginas Web están fuera del alcance de este informe

<sup>89</sup> 15 USC 78j(b) (1999) (LEXIS through 106-49) En adelante sección 10(b)

<sup>90</sup> Ver Securities and Exchange Commission, “Use of Electronic Media for Delivery Purposes” Securities Act Release NO. 33-7233 (October 6, 1995)

Dado lo anterior la Reform Act of 1995 (Reform Act) provee una defensa para tipos particulares de revelaciones si se cumple un requerimiento clave. Los estados prospectivos tienen que estar *acompañados por declaraciones* cautelosas *significativas* que identifiquen los factores importantes que puedan hacer que los resultados actuales difieran materialmente de aquellos contenidos en el estado prospectivo”

Para que una declaración sea significativa, los riesgos para un estado prospectivo no deben solamente acompañar al estado, sino debe ser personalizado para aquellos riesgos importantes para su materia particular. Las listas genéricas de riesgos que pudieran aplicar virtualmente a cualquier compañía son probables que no ofrezcan ninguna protección. Por lo tanto las reclamaciones inadecuadas basadas en papel, cuando se incorporan en una página Web, casi siempre se vuelven inadecuadas para quienes reclaman con base electrónica.

La construcción descuidada de páginas Web y los vínculos indiscriminados a otras páginas pueden ser ejemplos de prácticas que son potencialmente imprudentes, de allí que el peligro legal más grande está en los vínculos o inclusión con las páginas de los analistas en la página Web de una compañía, éstas pueden ser obligadas directamente por los errores materiales hechos por analistas que luego son repetidos o publicados. Esta clase de práctica es riesgosa, dado que la SEC percibe los vínculos con las páginas de los analistas como el equivalente de la transmisión directa de la información por parte de la compañía. Por tal motivo en Internet, podría estimarse que las compañías han adoptado o respaldado dichas declaraciones de los analistas si son vinculadas con las páginas Web de los mismos.

La carencia de un lenguaje de rectificación es peligrosa, dado que si una compañía no incluye avisos de rectificación para los visitantes de las páginas respecto de que van a abandonar ésta, la compañía podría ser obligada por la información que contenga dicho sitio a los cuales se vinculan los usuarios.<sup>91</sup> En todos los casos en los cuales las compañías hacen referencia a reportes de analistas, las rectificaciones son importantes para invocar a las provisiones del refugio seguro de la Reform Act o para permitir la defensa de la cautela con el que habla bien, la rectificación establecerá que la compañía no revisa los pronósticos de los analistas en relación con la exactitud o consistencia de los pronósticos de la administración y que no apoya los reportes de estos analistas o sus conclusiones. Si bien la efectividad de las rectificaciones es incierta, algunos comentaristas guardan optimismo sobre su éxito.<sup>92</sup>

La tecnología disponible por los diseñadores de páginas Web solamente incrementa los riesgos. El importar datos e imágenes de otros sitios puede ser transparente si se ve desde la perspectiva del usuario, un enfoque sería enmarcar con un borde que señale una ventana única en la pantalla dentro de dos o más secciones. Un marco o sección despliega el contenido a partir del sitio listado en la barra de direcciones, mientras que otro puede desplegar contenido desde la página de un tercero.

Un nuevo enfoque podría ser “mantener en la línea”, lo cual puede ser similar a enmarcar, pero sin un borde visible<sup>93</sup>. Por lo tanto el contenido que ha sido marcado con este enfoque con relación a las páginas de terceros puede ser difícil de distinguir por parte de los usuarios. Este enfoque se hace diferente al de los vínculos, que requieren alguna acción por parte de los stakeholders, el mantener

---

<sup>91</sup> “Corporate Websites: Links To Litigation”, Investor Relations Business (November 23, 1998)

<sup>92</sup> Ver Olson, p.6; Prentice (1998), p. 64 (47 Emory L.J. 1,64)

y enmarcar dentro de la línea son automáticos; esto puede llevar a que algunos usuarios nunca se den cuenta de que alguna parte del contenido de la pantalla no es parte de la página de la compañía.

Algunas compañías omiten en su información financiera algunos estados financieros básicos o usualmente las notas a estos estados, esta práctica es contraria a los GAAP, los cuales requieren que la información de negocios esté acompañada de éstas ya que revelan información que amplifica o explica los mismos. Este tipo de información es esencial para entender la información reconocida en cada estado y que ha sido percibida como parte integral de los estados financieros<sup>94</sup>. En consecuencia la presentación incompleta de la información puede violar la Regla 10b-5, la cual prohíbe la omisión de hechos materiales necesarios.

De igual forma existen otras diferencias potenciales entre las versiones en papel y electrónica de los estados financieros. Es así como las más simples ayudas de navegación, como botones adelante y atrás, podrían perturbar o comprometer la integridad necesaria de los reportes de negocios. El equivalente electrónico de un índice impreso es otra pregunta abierta. La materialidad de esas diferencias en relación con el material impreso, desde el punto de vista judicial, no ha sido determinada<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Ver generalmente Brian D. Wasson, Note, "Copyright Implications of Unconventional Linking on the World Wide Web: Framing, Deep Linking and Inlining", Case Western Reserve Law Review, vol. 49, no. 1

<sup>94</sup> Financial Accounting Standards Board, FASB Concepts Statement No. 5, Recognition and Measurement in Financial Statements of Business Enterprises (Norwalk, Conn.: FASB, 1984) par. 7(a)

<sup>95</sup> Ver Stevens, p.25 (especulando sobre el deber de "asegurar" que los estados en línea son "exactamente los mismos" que los de las versiones en papel y notando la ausencia de "ley de casos existentes en esta área" (citando a ira R. Hecht, abogado de leyes de Internet y computación)).

## Otros problemas legales

### Incumplimiento de seguridad

Algunos riesgos son originados externamente y casi siempre están completamente alejados del contenido interno. Los hackers<sup>96</sup> y sus más íntimos asociados los crackers<sup>97</sup> pueden penetrar una página Web. Por otra parte quienes están vinculados a las organizaciones y los individuos de confianza también son responsables por una porción sustancial de los incumplimientos de seguridad.

Uno de los riesgos legales es que cualquier conducta que permita un incumplimiento en primer lugar puede ser considerada negligente o, más importante aún, imprudente. Si los hackers colocaron en la página información que estaba equivocada, la Section 10(b) y la Rule 10b-5 serían problemas potenciales. El hecho de que los estados financieros puedan modificarse en la Web agregaría un problema nuevo. Si consideramos que los hackers irrumpen a menudo en las páginas para colocar evidencia de sus "logros"<sup>98</sup>, el daño que puedan causar a la información es una posibilidad real. Algunos de ellos se han dado cuenta del potencial de utilidades que genera el alterar información, lo cual está ayudando a incrementar las probabilidades del incumplimiento destructivo.

---

<sup>96</sup> Persona que tiene un amplio dominio de las computadoras, lenguajes de programación, protocolos de redes, etc, y puede llegar a efectuar ingresos no autorizados a otros sistemas, pero no como delito sino para "explorar".

<sup>97</sup> Se llama cracker a quien descifra los esquemas de protección anti-copia de los programas comerciales, para así poder utilizar y/o vender copias ilegales

## Chat Rooms

Los chat rooms<sup>99</sup> lugares fáciles para conseguir información de manera casual, los empleados pueden responder con un agravio dirigido a la organización y, para agregar valor a sus comentarios se identifican como empleados de la misma. Estas respuestas son consideradas probablemente como revelaciones de información financiera de la organización generando diversos problemas, una declaración hecha por un empleado no entrenado en relación con la información de la organización es probable que incurra en inexactitudes. De igual forma los comentarios que se generen en estas salas que no se realicen con las palabras adecuadas y desprovistos de cualquier lenguaje cauteloso no estarán protegidos por la Reform Act. Una respuesta corporativa oficial también es problemática dado que puede hacer que la credibilidad se convierta en rumores y conflictos frente a la política de una compañía de no hacer comentarios sobre rumores<sup>100</sup>

Por tal motivo las organizaciones deben optar por sugerir a sus empleados, que no revelen información adicional a la que se está permitida reportar. Desafortunadamente, los problemas que surgen en estas salas pueden enfriar la información electrónica en general<sup>101</sup>.

Existen señales que otros países están formulando sus propias posiciones sobre revelaciones en Internet. El equivalente francés de la SEC, The COB<sup>102</sup>, emitió recientemente una lista de nueve recomendaciones sobre revelaciones electrónicas de información financiera, sus recomendaciones incluyen proveer en

---

<sup>98</sup> Ver Roberto Suro, "Hackers Who Do No Quit", Computer Currents (September 2, 1999)

<sup>99</sup> Salas de conversación

<sup>100</sup> Ver Robert J. Simmons and Tyler M. Tatcher, "Killing "Trickle-Down IR With Technology", TMA Journal (July/August 1999)

<sup>101</sup> Ver Amey Stone, "Analyst Calls: Let Investors Listen", Business Week (May 24, 1999):11.1 ("algunas compañías se sienten "cercadas" por los inversionistas en línea. La desinformación rampante en las salas de conversación hace que los ejecutivos desconfíen de cualquier cosa que huelga a ciberespacio)

cada página la fecha de la última colocación, identificando claramente los documentos extractados, y señalando las fuentes de toda información. De acuerdo con la lista emitida por COB las compañías “no son responsables” por la información contenida en las páginas vinculadas, si se presentan las revelaciones adecuadas.

La revolución electrónica ha acelerado la entrega de información de negocios, en contraste esta aceleración de la generación de información ha recibido poca información relativamente; siendo probable que esto cambie, sin embargo un cambio en la presentación de reportes en tiempo real puede tener efectos profundos en la profesión auditora.

El ciclo actual de la distribución de negocios ya presenta problemas legales, los problemas que surgen de la presentación de reportes financieros en tiempo real son considerables, por lo cual se han propuesto conceptos de pantalla de alarma y de contratos de información como una solución reguladora.

Las pantallas de alarma de las páginas Web pueden hacer notar que los inversionistas están de acuerdo en limitar la obligación de una compañía si procedieron de acuerdo con los datos financieros actuales. La alarma podría cambiar el tipo de reclamos realizados por los inversionistas a partir de emisiones negligentes de información no-cierto como una manera de contrato.

La presentación de reportes en tiempo real bajo la actual tecnología, puede entregar más datos pero no necesariamente más información. Los GAAP requieren numerosos refinamientos para los balances de prueba, pero estos ajustes actualmente están más allá de las capacidades de cualquier sistema de

---

<sup>102</sup> Commission des Operations de Bourse

presentación de reportes en tiempo real. Debe prestarse cuidadosa atención al impacto de tener disponible para los inversionistas información más actual, pero menos consistente.

Aún no ha llegado el día de la presentación de reportes financieros en tiempo real, el problema del simple registro de datos y de los diarios de datos es crítico, se ha encontrado prácticas realizadas en páginas Web que son potencialmente riesgosas; algunos de estos problemas serán resueltos con el paso del tiempo, en la medida que el sistema legal comience a marchar al ritmo del cambio tecnológico. “Los guardianes de la ley requieren tiempo para atestiguar las implicaciones de trabajo y sociales que tiene cada innovación... (si es necesario) alterarán las estructuras legales incompatibles para satisfacer las nuevas necesidades de los productos y procesos en evolución”<sup>103</sup>

Las siguientes son algunas estrategias que se conocen para reducir los riesgos legales derivados de revelaciones electrónicas, particularmente de las relacionadas con páginas Web<sup>104</sup>:

- ✓ Proveer rectificaciones cautelosas que acompañen cualquier estado prospectivo.
- ✓ Usar los vínculos con cautela. No vincular a los sitios de los analistas o incluir comentarios de los mismos en la página de la organización.

---

<sup>103</sup> Steven R. Salbu, “Who Should Govern the Internet?: Monitoring and Supporting a New Frontier” Harvard Journal of Law and Technology, vol. 11, no. 2

<sup>104</sup> Ver generalmente Feldman & Salceda (bajo el encabezamiento “Preventative Measures”); Prentice (199b), pp. 27-28; Prentice (1998), pp. 26-80

- ✓ Incluir un conjunto completo de estados financieros acompañados de sus notas, cualquier ayuda de navegación debe incrementar la integridad de los estados.
- ✓ Evitar actualizar las revelaciones. Monitorear el sitio para conocer que información es antigua o está desactualizada.
- ✓ Re-evaluar las medidas de seguridad que tiene el sistema
- ✓ Establecer políticas para la participación de los empleados en discusiones en chat rooms relacionadas con la organización.

## **5. MODELO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE NEGOCIOS EN INTERNET” CASO EMPRESA XYZ.NET”.**

El objetivo es realizar un estudio sobre las practicas de presentación en materia de información financiera en Internet por parte de las empresas que nos permita proponer un modelo de reportes financieros en Internet.

**S**e propone un estudio teniendo en cuenta lo presentado en materia de información empresarial financiera y no financiera por parte de empresas del sector financiero y otras de importancia mundial en sus servidores en Internet, así como también las propuesta de los organismos internacionales y algunos estudios realizados en el tema que se han descrito anteriormente.

### ***5.1. Estudio de identificación de las características de la presentación de la información en Internet de las empresas en Colombia***

*Modelo de cuestionario a aplicar a las diferentes empresas*

*El objetivo es analizar la información financiera que publican en Internet las empresas Colombianas y los diferentes comportamientos estratégicos que adoptan. Para cualquier aclaración contacte con [Eliana Mateus](#) o [Fernando Chaparro](#)*



## Estudio Sobre Información Financiera de empresas en Colombia Analizando sus Servidores en Internet

Entidad financiera analizada: <b>XYZ.NET.</b> Página web: <a href="http://www.xyz.com.co">www.xyz.com.co</a> Enviado a:		
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA WEB</b>	Lo que hemos visto	Corrija aquí si no está de acuerdo
En este apartado se incluyen variables tomadas de la observación de la página web del banco		
1. La página incluye información con noticias sobre la entidad (0 no, 1 información histórica, 2 actualizada, con novedades y /o hechos relevantes)		OK
2. Informa sobre las sucursales de la entidad (0 no, 1 la dirección, 2 dirección y teléfonos o e-mail)		OK
3. Incluye noticias actualizadas de: economía, finanzas, empresas, mercados o sector bancario (0 no, 1 una o dos de las secciones descritas, 2 más de dos secciones)		OK
4. Links externos o directorio –catálogo- a modo de índice de recursos de Internet (0 no, 1 selección de links externos, 2 patrocina un servidor temático)		OK
5. Ofrece posibilidad de enviar currículum o bolsa de trabajo (0 no, 1 CV o bolsa, 2 ambos)		OK
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA DISPONIBLE</b>	Lo que hemos visto	Corrija aquí si no está de acuerdo
Variables tomadas de la información financiera disponible para usuarios externos		
6. Datos de identificación (0 no, 1 sí)		OK
7. Carta del Presidente (0 no, 1 sí, 2 firmada)		OK
8. Organigrama (0 no, 1 sí, 2 funciones)		OK
9. Asambleas, juntas accionistas o mutualistas (0 no, 1 documentación, 2 vídeos)		OK
10. Estrategia empresarial (0 no, 1 misión, visión, objetivos, 2 plan estratégico)		OK
11. Información sobre alianzas estratégicas (0 no, 1 sí)		OK
12. Informe de gestión (0 no, 1 sí)		OK
13. Balance y cuenta de resultados (0 no, 1 un resumen de partidas, 2 completo, 3 excel o xbrl)		OK
14. Informe auditoría y Revisoría fiscal (0 no, 1 parcial, 2 íntegro tipo pdf)		OK
15. Descarga del informe anual en pdf o similar (0 no, 1 sí, 2 con índice)		OK

16. Información sobre grupo de empresas (0 no, 1 sí)		OK
17. Información presupuestal (0 no, 1 sí)		OK
18. Información analítica (0 no, 1 sí)		OK
19. Información social (0 no, 1 sí)		OK
20. Información medioambiental (0 no, 1 sí)		OK
21. Informes sobre capital intelectual (0 no, 1 capital humano, 2 capital relacional, estructural, etc.)		OK
22. Informes intermedios (0 no, 1 semestral, 2 trimestral)		OK
23. Información segmentada por áreas de negocio (0 no, 1 sí)		OK
24. Otros estados financieros como flujos tesorería, variación del neto (0 no, 1 sí)		OK
25. Análisis contable: indicadores (0 no, 1 listado ratios financieros, 2 ratios financieros comentados)		OK
26. Análisis contable: gráficos (0 no, 1 sí, 2 animados)		OK
27. Análisis contable: compara cuentas anuales (0 no, 1 dos años, 2 más de dos)		OK
28. Cuentas anuales en otros idiomas no españoles (0 no, 1 traducido, 2 re-expresados)		OK
29. Número de años para los que están disponibles las cuentas anuales (0 no, 1 un año, 2 dos años, 3 tres a cinco, 4 más de cinco)		OK
30. Calendario financiero: principales fechas financieras como son publicación de resultados, juntas generales, presentaciones a analistas y público en general (0 no, 1 sí)		OK
<b>ATENCIÓN AL ANALISTA O PÚBLICO EN GENERAL</b>	Lo que hemos visto	Corrija aquí si no está de acuerdo
En este apartado se incluyen variables sobre relaciones con los clientes		
31. Puede registrar su e-mail para recibir noticias e información financiera (0 no, 1 sí, 2 el usuario personaliza la información que desea)		OK
32. Puede hacer preguntas vía e-mail –o rellenando un formulario- sobre la información financiera (0 no, 1 e-mail general, 2 personalizado por sección)		OK
33. Buzón de sugerencias (0 no, 1 e-mail general, 2 personalizado por sección)		OK
34. Hay una ayuda en línea para la sección de información financiera (0 no, 1 sí, 2 con chat atendido por un empleado)		OK
35. Dispone de foros o comunidades virtuales sobre temas financieros (0 no, 1 sí)		OK
36. Posibilidad de solicitar el informe anual en papel o CD Rom (0 no, 1 sí)		OK
37. Presentación institucional para analistas (0 no, 1 sí)		OK

38. Explicación sobre el código de conducta seguido para publicar la información financiera (0 no, 1 sí)		OK
39. Consejos para inversionistas (0 no, 1 sí, 2 portal educativo en finanzas)		OK
40. Enlaces a informes de analistas sobre información de la entidad (0 no, 1 sí)		OK
<b>USABILITY</b>	Lo que hemos visto	Corrija aquí si no está de acuerdo
En este apartado se incluyen variables sobre facilidad de uso y navegación		
41. Índice alfabético (0 no, 1 sí)		OK
42. Tiene un buscador interno (0 no, 1 sí)		OK
43. Mapa del sitio (0 no, 1 sí, 2 con hipervínculos)		OK
44. Sección de preguntas más frecuentes (0 no, 1 general, 2 para cada sección)		OK
45. Cuando el cliente se equivoca o accede a una página que no existe, el servidor muestra una página "not found" explicativa con mapa del sitio o buscador (0 no, 1 sí)		OK
46. Barra de navegación para moverse por el servidor (0 no, 1 en la página de inicio, 2 permanente)		OK
47. Páginas en inglés, francés u otros idiomas no españoles (0 no, 1 un idioma, 2 dos o más idiomas)		OK
48. Presentación en Flash o Java (0 no, 1 sí)		OK
49. Existe un e-mail tipo buzón de sugerencias sobre la página web para el webmaster (0 no, 1 sí)		OK
<b>SEGURIDAD</b>	Lo que hemos visto	Corrija aquí si no está de acuerdo
En este apartado se incluyen variables sobre controles y estándares de seguridad		
50. Seguridad en la sección de información financiera (0 no, 1 informa, 2 servidor seguro)		OK
51. Informan sobre el uso de la información por parte de los usuarios y limitación de responsabilidad (0 no, 1 sí)		OK
52. Explica quién ha escrito la información o incluye símbolo de Copyrigh (0 no, 1 sí)		OK
53. Cookies (0 no, 1 tiene, 2 informa al usuario de que utiliza cookies)		OK
54. Información sobre certificaciones de seguridad tipo VERISIGN, etc. (0 no, 1 sí, 2 en la página inicio)		OK
55. Información sobre certificaciones de calidad tipo AENOR, ISO, etc. (0 no, 1 sí, 2 en la página inicio)		OK

Una vez completado el formulario, envíelo a [emateus@unab.edu.co](mailto:emateus@unab.edu.co): diciendo, por favor, quién la ha diligenciado. Si lo desea le enviaremos los resultados del estudio.

## 5.2. Resultados del estudio propuesto para presentación de información en Internet.

### ESTUDIO SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS ANALIZANDO SUS SERVIDORES EN INTERNET

BAVARIA COLANTA F.E.N ECOPEPETROL E.T.B BANCO UNION BANCO COLOMBIA BANCO REPUBLICA DAVIVIENDA BANCO CREDITO BANCO OCCIDENTE

#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÁGINA WEB

En este apartado se incluyen variables tomadas de la observación de la página web de la entidad

1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2
3	0	0	0	2	1	2	1	2	0	2	2
4	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1
5	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0

#### INFORMACIÓN FINANCIERA DISPONIBLE

Variables tomadas de la información financiera disponible para usuarios externos vía Internet

6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	2	0	0	1	2	1	1	2	0	1	0
8	0	0	1	1	1	0	0	2	1	0	0
9	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0
10	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1
11	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1
12	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1
13	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1
14	1	0	0	0	1	1	1	2	0	1	0
15	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0
16	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1
17	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
18	0	1	0	2	1	1	1	0	1	1	0
19	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0
20	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
21	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
22	0	0	0	0	1	1	2	0	1	1	1
23	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0
24	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0
25	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1
26	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1
27	1	1	1	1	2	1	0	0	1	1	2
28	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
29	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	3
30	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0

**ATENCIÓN AL ANALISTA O PÚBLICO EN GENERAL**

En este apartado se incluyen variables sobre relaciones con los clientes

31	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0
32	1	1	0	0	1	2	2	1	1	1	1
33	1	1	0	1	1	2	2	0	1	0	1
34	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1
35	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
36	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
37	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
38	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
39	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
40	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

**USABILITY**

En este apartado se incluyen variables sobre facilidad de uso y navegación

41	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
42	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1
43	2	1	0	2	2	0	2	0	0	1	1
44	0	1	0	1	1	2	1	0	1	0	1
45	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
46	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2
47	2	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0
48	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1
49	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0

**SEGURIDAD**

En este apartado se incluyen variables sobre controles y estándares de seguridad

50	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	1
51	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1
52	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1
53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	0	0	0	0	0	1	2	0	1	2	1
55	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

### 5.3. Modelo de información de reportes propuesto.

XYZ.NET
COMPAÑIA XYZ.NET
XYZ.NET

---

- [INF. CORPORAT.](#)
- [E.F. EN P.D.F.](#)
- [E.F. EN WORD](#)
- [E.F. EN HTML](#)
- [E.F. EN XML](#)
- [EST. DE CUENTA](#)
- [COMPRAS](#)
- [CLIENTES](#)
- [SERVICIOS](#)
- [DESCARGAS](#)
- [NOTICIAS](#)
- [CONTACTOS](#)

ECONOMICOS DICIEMBRE 27 DE 2001: \*\*DOLAR: TRM \$ 2.297.17 COMPRA \$ 2.247.86

Bienvenidos al Web Site de la Compañía XYZ.NET, la primer y mejor empresa del Oriente Colombiano.

La Compañía XYZ.NET siendo consciente de los cambios que se estan presentando diariamente en el mundo, presenta a consideración de los santandereanos, de los colombianos y del mundo entero, su Web Site Interactivo.

Personal Administrativo, Económico y tecnico de primer nivel estaran al mando de este web site, brindandole soporte y apoyo a todos y cada uno de los visitantes que forman parte de el.

[POLITICAS Y CERTIFICADOS DE SEGURIDAD](#)

[ALIANZAS ESTRATEGICAS](#)

[AVISO LEGAL](#)

[MAPA DEL WEB](#)

[AYUDA DEL WEB](#)

**WWW.COMPANIAXYZ.COM**

INFORMATION MANAGER E-MAIL: [eliana@hotmail.com](mailto:eliana@hotmail.com)  
WEB MASTER E-MAIL: [fabiogomez@hotmail.com](mailto:fabiogomez@hotmail.com)

COPYRIGHT 2002 COMPAÑIA XYZ.NET  
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTA PAGINA  
ULTIMA ACTUALIZACION: MARTES 14 DE MAYO DE 2002

Buscar

[NOTICIAS LOCALES](#)  
[Castigo a Evasores](#)

[NOTICIAS INTERNAC.](#)  
[Conferencia Interamericana de Contabilidad](#)

**CORREO ELECTRONICO**

LOGIN

PASSWORD

[ENVIAR](#)

**GRUPOS DE DISCUSION**

LOGIN

PASSWORD

[ENVIAR](#)

[ENGLISH VERSION](#)

[BOLSA DE EMPLEO](#)

[PLEO EN MENOS DE](#)

[ENGLISH VERSION](#)

[BOLSA DE EMPLEO](#)

[PLEO EN MENOS DE](#)

[ENGLISH VERSION](#)

[BOLSA DE EMPLEO](#)

[PLEO EN MENOS DE](#)

## 6. CONCLUSIONES

La creciente demanda de la información económico financiera que se realiza por parte de los diferentes usuarios obliga a los organismos reguladores a plantearse en el ámbito internacional, la realización de nuevas propuestas de presentación de información financiera, especialmente la que se refiere a los estados financieros tradicionales.

Dada la naturaleza global de Internet, la forma de tratar las diferencias entre los organismos emisores de normas y reguladores de prácticas contables, debe hacerse a nivel internacional. El IASC ha encargado la realización de un trabajo de investigación sobre el tema<sup>105</sup> que junto a los trabajos llevados a cabo por el CICA y el AICPA en Norteamérica y a los ya realizados podrían constituir la base de una revisión de la legislación nacional sobre reporte de estados financieros en Internet, servir de guía para las comunicaciones y estimular la separación entre el reporting legal y un reporting de carácter social más amplio. Lo anterior conducirá a una reevaluación fundamental de los modelos contables actuales existentes en países desarrollados y en vía de desarrollo.

La utilización de Internet como medio de propagación de dicha información constituye un importante elemento al permitir el acceso de forma mucho más rápida y eficiente, por lo que sin duda se ha convertido en un referente importante a la hora de analizar cómo las sociedades facilitan al mercado, la información que éste demanda.

---

<sup>105</sup> IASC, 1999

El desarrollo de Internet y su utilización por parte de las empresas en Colombia para la distribución de informes financieros está en una etapa muy inicial de exploración por parte de muy pocas empresas, aunque este desarrollo llegara vía globalización en forma rápida en nuestro país aun no se conoce acerca de lo que debería estar o no permitido, y mas aun el tema todavía no ha sido tratado por las empresas ni por los organismos emisores de las normas en Colombia.

En algunos casos, el marco normativo actual para los documentos que se publican en papel ha resultado adecuado para cubrir versiones digitales de los mismos. Este escenario es probable que no continúe por mucho tiempo debido a las posibilidades de distribución de la información y a las crecientes demandas de las empresas sofisticadas.

La presentación de reportes financieros en Internet se destaca como un sistema económico y sencillo para la emisión y obtención de información económica y financiera, lo cual no sólo contribuirá a una mejora en el funcionamiento de los mercados financieros, sino también beneficiará a un mayor número de usuarios con demandas de información concretas.

Las cualidades exigibles a la información presentada vía Web han de ser similares a las requeridas en la información impresa, Por ello, la solicitud de una información lo más actualizada posible, por parte del usuario, no debería llevar a la empresa a primar la oportunidad de la información presentada frente a las demás características cualitativas, o frente a consideraciones de índole legal.

Por lo tanto, aquellas empresas que opten por ubicarse dentro del denominado grupo innovador serán capaces de facilitar información con valor añadido para el stakeholders, con los beneficios que ello supone para ambas partes.

## DICCIONARIO DE DATOS

**ADMINISTRADOR DE UN WEB:** Administrador del sistema de un sitio Web.

**AICPA:** The American Institute of Certified Public Accountants

**ANCHO DE BANDA:** Medida de capacidad de comunicación o velocidad de transmisión de datos de un circuito o canal.

**ATP:** (Avalaible to promise) de logística, el cliente se conecta con un sistema e ingresa los datos sobre material, planta, cantidad.

**BANNERS:** Son los rectángulos publicitarios de la organización que se anuncian en otros sitios web.

**BASE DE DATOS:** Conjunto de información para varios usuarios. Suele admitir la selección de acceso aleatorio y múltiples “vistas” o niveles de abstracción de los datos subyacentes.

**BIT:** Cantidad de información más pequeña que puede transmitirse. Una combinación de bits puede indicar un carácter alfabético, un dígito, una señal, un modificador u otras funciones.

**BOT:** “Bot”. Es el término coloquial para programas que escuchan una conversación y responden en un canal IRC.

**BPS:** Bits por segundo. Medida de velocidad de un módem.

**BBS:** (Sistema de boletín electrónico) Boletín electrónico en el que los usuarios pueden dejar mensajes. En muchos BBS es necesario ser miembros de ellos.

**CANAL:** Vía de telecomunicaciones con una determinada capacidad (velocidad) entre dos ubicaciones de una red.

**CAPACIDAD:** La velocidad de transmisión posible que puede darse en un canal, un circuito o una pieza de equipo. La capacidad de expresarse como la velocidad bruta o como el rendimiento neto.

**CARACTERISTICA DRILL-DOWN:** Cada organización deberá presentar sus reportes en forma adecuada, de esta manera los stakeholders podrán preparar preguntas para búsqueda, es decir podrá drill-down (penetrar) en la fuente de datos y aún en la literatura autorizada relacionada que soporta los datos; esta características también estará disponible en los estados financieros etiquetados como XBRL.

**CASH-FLOW:** Puede traducirse como Flujo de Caja. Es la diferencia entre los ingresos y gastos que existen en una determinada entidad, en un periodo de tiempo determinado.

**CERN:** European Laboratory for Particle Physics, el sitio donde se celebró la primera conferencia sobre World Wide Web y considerado el lugar de nacimiento de la tecnología WWW.

**CIBERESPACIO:** Se refiere al campo colectivo de la comunicación asistida mediante equipos informáticos.

**CICA:** Canadian Institute of Chartered Accountants

**CGI:** (Interfaz de gateway común) Interfaz para programadores que crean archivos de comandos o aplicaciones que se ejecutan internamente en un servidor de Web. Estos archivos de comandos pueden generar texto y otros tipos de datos de forma inmediata, en respuesta a una entrada del usuario, o bien tomando la información de una base de datos.

**COMPRESIÓN / DESCOMPRESION:** Método para cifrar / descifrar señales que permiten transmitir (o almacenar) más información de la que, de otro modo, podría aceptar el soporte.

**COMERCIO ELECTRONICO:** Es la combinación de las tecnologías de la información para el intercambio de datos, acceso a datos y captura de datos así como para la transferencia electrónica de datos (EFT).

**COOKIES:** Elemento archivo del texto en la memoria del usuario del cual se valen los servidores web para guardar información acerca del visitante.

**CRAKERS:** Son aquellos individuos que realizan las mismas actividades que los hackers, pero manipulan toda aquella a la cual acceden.

**DIGITAL:** Dispositivo o método que utiliza variaciones discretas en voltaje, frecuencia, amplitud, ubicación, etc. Para cifrar, procesar o transportar señales binarias para datos informáticos, sonido, video u otra información.

**DIRECCION:** URL (Uniform Resource Locator), formato de las direcciones de sitios que muestra el nombre del servidor en el que se almacenan los archivos del sitio, la ruta de acceso al directorio del archivo y su nombre.

**DIRECCION IP:** Dirección de 32 bits del protocolo Internet asignada a un host. La dirección IP tiene un componente del host y un componente de la red.

**DIRECCION:** URL (Uniform Resource Locator) Formato de las direcciones de sitios que muestra el nombre del servidor en el que se almacenan los archivos del sitio, la ruta de acceso al directo del archivo y su nombre.

**EDI:** (Electronic data interchange), intercambio electrónico de documentos de forma standarizada, entre organizaciones, de manera automatizada, directamente desde una aplicación en el ordenador de una compañía a una aplicación en el ordenador de la otra.

**ENTIDAD DE CERTIFICACION:** Es aquella persona que, autorizada conforme a la ley, esta facultada para emitir certificados en relación con las firmas digitales de las personas, ofrecer o facilitar los servicios de registros y estampado cronológico de la transmisión y recepción de mensajes de datos, así como cumplir con las funciones relativas a las comunicaciones basadas en las firmas digitales.

**EXPLORADOR:** Programa de aplicación que proporciona una interfaz gráfica interactiva para buscar localizar, ver y administrar la información a través de una red.

**FASB:** Financial Accounting Standard Board

**FAQ:** Preguntas más frecuentes.

**FTP:** (Protocolo de transferencia de archivos) Protocolo utilizado para transferir archivos a través de una amplia variedad de sistemas.

**FIRMA DIGITAL:** Se entenderá como un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos y que, utilizando un procedimiento matemático conocido, vinculado a la clave del iniciador y el texto del mensaje, permite determinar que este valor se ha obtenido exclusivamente con la clave del iniciador, y que el mensaje inicial no ha sido modificado después de efectuada la transformación.

**GATEWAY:** Conversor de protocolos. Nodo específico de la aplicación que conecta redes que de otra forma serían incompatibles. Convierte códigos de datos y protocolos de transmisión que permiten la interoperatividad.

**GIF:** Formato de intercambio de gráficos. GIF es un formato estándar para archivos de imágenes en WWW. El formato de archivos GIF es muy común, ya que utiliza un método de compresión para reducir los archivos.

**HACKERS:** Se pueden definir como curiosos que navegan por Internet, les gusta comprender el funcionamiento de cualquier sistema, son en cierto modo, expertos informáticos, y poseen un código ético.

**HIPERTEXTO:** Describe un tipo de funcionalidad de exploración en línea interactiva. Los vínculos (direcciones URL) incrustados en palabras o frases permiten al usuario seleccionar texto y mostrar inmediatamente información relacionada y material multimedia.

**HIPERVINCULO:** Conexiones entre una información y otra.

**HTML:** (Hypertext Markup Language) Lenguaje de “etiquetas” en el que se asigna formato a las páginas Web.

**HTTP:** (Protocolo de transferencia de hipertexto) Método para transferir documentos desde el sistema host o servidor a los exploradores y usuarios individuales.

**IASC:** International Accounting Standard Committee

**IFAC:** International Financial Accounting Committee

**IP:** (Protocolo Internet) Define la unidad de información enviada entre sistemas, que proporciona un servicio de entrega de paquetes básico.

**ISDN:** (Red digital de servicios integrados) (También llamada RDSI) Juego de normas de la transmisión a gran velocidad de información simultánea de voz, datos e información a través de menos canales de los que serían necesarios de otro modo, mediante el uso de la señalización fuera de banda.

**JPEG:** Joint Photographic Experts Group. Se trata de un conocido método para comprimir imágenes fotográficas. Muchos exploradores del Web acepta imágenes JPEG como el formato de archivo estándar para la visualización.

**MODEM:** Conexión del equipo del usuario final que permite transmitir datos digitales a través de dispositivos de transmisión analógicos, como las líneas telefónicas.

**MULTIMEDIA:** Sistemas informáticos que integran audio, video y datos.

**RED:** Sistema de elementos interrelacionados que se conectan mediante un vínculo dedicado o conmutado para proporcionar una comunicación local o

remota (de voz, vídeo, datos, etc) y facilitar el intercambio de información entre usuarios con intereses comunes.

**SEC:** Security Exchange Commition

**SEGURIDAD:** Mecanismos de control que evitan el uso no autorizado de recursos.

**SERVIDOR:** En una red, estación host de datos que proporciona servicios a otras estaciones.

**SERVIDOR DE ARCHIVOS:** Sistema informático que permite a usuarios remotos (clientes) tener acceso a archivos.

**SGML:** Standard Generalized Markup Language. Lenguaje para la descripción de otros lenguajes de documentos estructurales basados en etiquetas.

**SITIO:** Ubicación de la dirección de un servidor en Internet.

**TCP/IP:** Protocolo de control de transmisiones / Protocolo Internet. Es el protocolo estándar de comunicaciones en red utilizado para conectar sistemas informáticos a través de internet.

**TIEMPO REAL:** Rápida transmisión y proceso de datos orientados a eventos y transacciones a medida que se producen, en contraposición a almacenarse y retransmitirse o procesarse por lotes.

**TRANSFERIR:** Trasladar programas o datos de equipos informáticos a dispositivos conectados normalmente de servidores PCs.

**VRML:** (Virtual Reality Modeling Language). Lenguaje de “etiquetas” en el que las páginas Web están formateadas para permitir gráficos en 3D y la exploración espacial interactiva.

**WWW:** (World Wide Web) Sistema de Internet para vincular mediante hipertexto en todo el mundo documentos multimedia, permitiendo un fácil acceso, totalmente independiente de la ubicación física, a la información común entre documentos.

**XBRL:** Lenguaje extendible de presentación de reportes de negocios basado en la especificación XML para intercambiar información financiera con los demás software y tecnologías incluso Internet

## BIBLIOGRAFÍA

AECA (1999): “Marco Conceptual para la Información Financiera” Documentos sobre principios contables.

AICPA (1994): “Improving Business Reporting: A customer Focus”. Informe elaborado por el “Special Committee on Financial Reporting”.

AICPA (1994): Improving Business Reporting – A customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors, Report of the Special Committee on Financial Reporting, American Institute of Certified Public Accountants, Nueva York.

AICPA, A New Business Reporting Language for the Internet (2000).

Bonsón Ponte, E.; Canay Pazos, J.R.; Gago Rodríguez, S.; Sánchez Barrios, M. (2000): “XBRL: Hacia un estándar para la publicación de estados financieros digitales”, Tercera Jornada de ACODI, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.

Bonsón, Ponte E. (2000): Digital Reporting Practices in Europe. A Survey on Eurotop 100 Companies” Comunicación presentada al Ninth Workshop on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting Filadelfia, Estados Unidos.

Bonsón, Ponte E.; Montañas Mancera Ma. D.; Sánchez Barrios, M. (2000)  
“Economía digital y contabilidad. Algunas consideraciones en torno a la  
distribución electrónica de información contable” IX encuentro de profesores  
universitarios de contabilidad. Las Palmas de Gran Canaria.

Camagazine (October 1999), Canadá. "A new study on electronic on-line  
financial reporting"

Chavez, G (1996) "IR Strategies on the Internet", Global Finance, no. 10(5).

CICA. Financial Reporting, Democratizing Disclosure (1999).

COB (1999): Commission des operations de Bourse, Projet de recommandation  
relative a la diffusion sur Internet d'informations finacieres par les societés  
don't, les titres son admis aux negociations sur les marche reglemente, 3  
mayo 1999.

FASB, Electronic Distribution of Business Reporting Information (2000).

IASC, Business Reporting on the Internet (1999).

ICAEW (1998); The 21<sup>st</sup> Century Annual Report, The Institute of Chartered  
Accountants in England and Wales (ICAEW), Londres.

Jenkins Committee Report (1993<sup>a</sup>): Improving Business Reporting: A Customer  
Focus, Report on the Special Committee of AICPA on Financial Reporting –  
Users Needs Sub-committee.

- Job, P. (1998): The impact of information technology and communications, in Performance Measurement in the Digital Age – Adding Value to Corporate Reporting.
- Lymer, A.; Debreceney, R.; Gray, G.; Rahman, A. (1999): Business Reporting on the Internet, Comunicación Preparada por the International Accounting Standards Committee, IASC. Londres.
- Mantilla, Samuel A. (2001) Distribución electrónica de la información de presentación de reporte de negocios, ECOE Ediciones
- Molero López, J.J.; Prado Martín A.; Sevillano Martín, F.J. (1999): “The Presentation of Financial Statements through the Internet: Analysis of the Most Significant Companies in Spain”, Comunicación presentada al 22<sup>nd</sup> Annual Congress of the European Accounting Association, Burdeos, Francia.
- Molinero C, Serrano C y Chaparro F, (2002): “Behind DEA Efficiency in Financial Institutions”, Discussion Papers in Accounting & Finance, AF02-7, EDITORIAL: University of de Southampton.
- PwC, New Business Reporting Language, XBRL, is Launched for Internet and Other Technologies (2000).
- Pwcglobal (2001) Mexico. “La transparencia ya no es una opción es una realidad necesaria”, PricewaterhouseCoopers.  
[www.pwcglobal.com/extweb/manissue.nsf/docid/](http://www.pwcglobal.com/extweb/manissue.nsf/docid/)
- Serrano C, Chaparro F, 1999: Los Activos Intangibles de las Empresas mas allá de las Normas Contables, Finanzas & Contabilidad, Harvard Deusto

ZAROWIN Stanley, Finally, Business Talks the same Language, Journal of  
accountancy, August 2000

## INTERNET

Direcciones recomendadas

<http://www.iasc.org>

<http://www.ifac.org>

<http://www.cica.ca>

<http://www.aicpa.org/pubs/jofa/may1999/hoffman.htm>

[www.aicpa.org/pubs/jofa/aug2000/zarowin.htm](http://www.aicpa.org/pubs/jofa/aug2000/zarowin.htm)

<http://linareschirinos.com.ar>

<http://www.xfrm1.org>

<http://www2.uaem.mx>

<http://www.adobe.es>

<http://www.pwc.com.uy>

<http://www.accpac.com>

<http://ciberconta.unizar.es>

<http://redcontable.com>

<http://www.expansiondirecto.com>

<http://www.programacion.net/html>

<http://www.fao.org/pdf>

<http://www.etsit.upm.es>

<http://www.carol.co.uk>

<http://www.xbrl.org>

<http://www.rutgers.edu/Accounting>